

EN PORTUGAL

Huelga general de ferroviarios

La primera noticia.

BADAJOS. (Miércoles, tarde.) Se ha declarado en huelga el personal de la Compañía portuguesa ferroviaria. A consecuencia de ello ha quedado suspendido el servicio, y desde hoy dejarán de salir los trenes.

Empieza el conflicto.

LISBOA. Esta mañana, la mayoría de los empleados ferroviarios han planteado la huelga, dejando de acudir a prestar sus servicios. Parte del tráfico ferroviario ha quedado interrumpido. Se confía en que se solucionará rápidamente este conflicto.

Desavenencia.

LISBOA. El Consejo de administración a lo que solicitan los ferroviarios; pero reocho objeto de estudiar las peticiones de los empleados.

Los consejeros acordaron acceder en parte a lo que solicitan los ferroviarios; pero reuñidos éstos más tarde, y examinadas las concesiones de las Compañías, fueron éstas rechazadas, adoptando la resolución de comenzar la huelga y continuar en su actitud hasta conseguir satisfacción completa.

A pesar del acuerdo, y para no perturbar el servicio de comunicaciones con los demás países, han acordado no entorpecer la circulación de los trenes internacionales.

Consejo de Ministros.

LISBOA. Los ministros se han reunido en Consejo para adoptar las medidas necesarias ante el conflicto planteado por las huelgas iniciadas en esta capital.

Desde luego ha dispuesto el Gobierno que el servicio de Correos se efectúe por medio de automóviles.

Frente al ministerio del Interior, que es donde se halla reunido el Gobierno, comienzan a estacionarse grupos de republicanos, que protestan de las huelgas planteadas, achacándolas a manejos de los partidarios del antiguo régimen.

La circulación de trenes.

LISBOA. Todos los trenes, tanto nacionales como internacionales, han dejado de circular en el día de hoy, porque los ferroviarios se han opuesto a que circulen estos últimos, con objeto de evitar algún accidente.

Los ferroviarios han rogado a las demás Sociedades y Corporaciones obreras no se adhieran a la huelga por ellos declarada, para evitar cualquier perturbación de la tranquilidad pública.

La huelga se extiende.

LISBOA. Se ha extendido la huelga a las líneas que posee el Estado en la parte Sur de Portugal.

Dice un despacho procedente de Tayira que han estado suspendidos allí los servicios de los trenes todo el día, por cuya causa no podrá llegar el correo a Lisboa hasta mañana.

Dimisión del Sr. Almeida.

LISBOA. A consecuencia de las huelgas planteadas, ha dimitido el ministro del Interior, Sr. Almeida.

Entre los elementos republicanos ha causado profundo disgusto la resolución del Sr. Almeida.

Numerosas Comisiones y significadas personalidades políticas han visitado al jefe del Gobierno para rogarle que no acepte la dimisión del Sr. Almeida.

A todos los visitantes les ha manifestado el Presidente del Consejo que no está dispuesto, ni mucho menos, a prescindir de un colaborador tan valioso como el ministro del Interior.

Las Comisiones han visitado también al señor Almeida, para rogarle que retire la dimisión.

Excitación republicana.

LISBOA. Durante todo el día hubo grupos estacionados en varios puntos de la capital; pero muy principalmente en el Centro, plaza de Don Pedro, cercanías de la estación de la Avenida y bocacalles afluentes. De vez en cuando se oían gritos de: ¡Abajo la huelga! ¡Viva la República!, a los que contestaban otros de: ¡Viva la huelga! ¡Viva la República!, dando motivo tal disparidad de criterio, en lo que a la huelga se refiere, a no pocos incidentes, en los que tomaron parte principal los dependientes de comercio, que son los que más entusiasmo demuestran por que prosiga el paro.

Tuvo que intervenir varias veces la Guardia Republicana para disolver a los manifestantes, deteniendo a algunos de éstos.

Circulan por la ciudad patrullas de la Guardia Republicana.

Ferrovianos no adheridos.

OPORTO. Los empleados de los ferrocarriles del Duero, Novoa y Guimaraes no se han adherido a la huelga.

Nueva reunión.

LISBOA. Están esperando los ferroviarios la resolución definitiva de los Consejos de Administración de las respectivas Compañías, que se han reunido para tomar acuerdos. Confíase en que hoy mismo quedará solucionado el conflicto.

Corrección de los huelguistas.

Guardan los huelguistas muy tranquila y

pacífica actitud; pero se muestran intransigentes respecto a sus reivindicaciones.

Merece mencionarse el hecho de no haberse cometido el más pequeño destrozo en las líneas férreas ni el menor acto de *sabotage* en el material de tracción.

Sábase que el personal de los ferrocarriles del Estado sólo se ha adherido a la huelga por espíritu de compañerismo y solidaridad.

TELEGRAMAS OFICIALES

El gobernador civil de Badajoz amplía en telegrama oficial las noticias que hemos recibido acerca de la huelga de los ferroviarios portugueses.

Dice que en Portugal no circula ningún tren, y que en Badajoz está detenido el número 120, que llevaba viajeros para Lisboa y otras poblaciones.

El personal portugués se niega a conducir el tren hasta su destino, e impide que se le conduzca con personal español.

Otro tren está detenido en Mastao. La huelga reviste caracteres graves. Se adoptan grandes precauciones.

Gobernador a ministro Gobernación:

BADAJOS 11. Tengo noticias de que tren portugués, que salió seis veinticinco conduciendo correspondencia, llegó a Elvas sin novedad.

Unión ferroviaria de Lisboa comunica personal portugués esta estación que nombrado abogado para tratar cuestión entre ambas partes, y hace ofrecimiento de crédito.

Aconsejan unión y orden, manifestando que dependientes comercio Lisboa hacen causa común con ellos.

Una conferencia.

Cuando el ministro de la Gobernación recibió las primeras noticias sobre la huelga de los empleados de ferrocarriles portugueses, se las comunicó seguidamente al Presidente interino.

El Sr. Salvador se trasladó al ministerio de la Gobernación, celebrando extensa conferencia con el Sr. Alonso Castrillo, el cual le enteró de las noticias recibidas y de las medidas adoptadas. El Presidente interino aprobó las medidas que su compañero había tomado en previsión de que la huelga de Portugal tuviese algún eco en España.

Telegrama de los huelguistas.

El Comité Central de los huelguistas ferroviarios portugueses reside en Lisboa, y al iniciarse la huelga en dicha capital ha dirigido a todos los ferroviarios de su país el telegrama circular siguiente:

«Huelga general de todos los ferroviarios de todo el país. Conviene no cortar las líneas huelguistas.»

Más conferencias.

El Sr. Alonso Castrillo, durante el día de ayer, celebró conferencias con los directores de las Compañías de ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, y Madrid, Zaragoza y Alicante, para que le informasen de la actitud de los empleados ferroviarios españoles ante la huelga de los portugueses.

Los directores de ambas líneas manifestaron que no ocurría novedad alguna, y que las impresiones de los jefes eran optimistas, pues no se habla notado por parte de ningún empleado sintoma alguno de solidaridad, ni creían que tuviese en España repercusión esa huelga.

Medidas de previsión.

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores, encareciéndoles adopten aquellas medidas de precaución necesarias para mantener el orden, en previsión de que se intentase por cualquier elemento algún acto de solidaridad con los ferroviarios portugueses.

A los gobernadores de Pontevedra, Badajoz y Cáceres, les encarece le comuniquen todas las noticias que reciban respecto a esta huelga.

ECOS

Se han visto invasiones de langosta y de hormigas voladoras. Una invasión de perros si es cosa rara. Pues bien; en los Estados Unidos se ha señalado esta última. El distrito de Montello se halla aterrizado por la aparición de una banda de perros hambrientos que han llegado del Norte con la última tormenta de nieve. Hacen destrozos enormes. Cálculase el número de ellos en más de un millón. Parece que el responsable de esta tremenda invasión es un señor que cría perros de raza, que ha dejado a sus pensionistas crecer y multiplicarse en los bosques, sin vigilancia, hasta el punto que los animales se han hecho salvajes.

Se han prometido primas a los que maten hasta el último de estos desagradables invasores.

Desde hace algunos años hay una básica automática a la entrada del castillo real de Sandringham, en Inglaterra. Eduardo VII se divertía rogando a sus huéspedes que se pesaran antes y después de las comidas con que les obsequiaba. El mismo anotaba en un registro especial, el «Libro de oro del peso de los Reyes», el peso de cada uno... y cada uno firmaba.

El Emperador de Alemania se pesaba frecuentemente. Su peso variaba entre 79 y 81 kilos.

Mientras que Eduardo VII pesaba 104 kilos, el Rey Jorge no llegaba a 83. El Soberano de más peso, actualmente, es el Zar Fernando de Bulgaria, con sus 89 kilos y medio.

El que menos pesa es el Zar de Rusia, con 51 kilos y medio. En fin, hace quince años, el

Emperador Francisco José pesaba 76 kilos, mientras que la Reina «Carmen Sylva» llegaba a los 78 kilos y medio.

Un curioso alumbrado eléctrico público se acaba de establecer en Zarkan (Prusia).

Como la estación férrea está bastante lejos del centro de la población, costaba muy caro el sostenimiento de la doble línea de faroles hasta la hora del último tren.

Pero no era posible suprimir el alumbrado, puesto que no es posible que los viajeros anden a tientas.

El ingeniero se ha mostrado ingenioso. Ha establecido en el centro de la ciudad y junto a la estación, respectivamente, un aparato.

Se echa en él una moneda de cinco céntimos, y en seguida se produce la iluminación de toda la calle, apagada desde las nueve de la noche. Esta iluminación dura diez minutos, es decir, el tiempo que tarda cada viajero en ir de su casa a la estación ó viceversa.

CARLOS FERNANDEZ SHAW

“POESIA DE LA SIERRA.”

Impresiones.

En estos trabajos, que tratan de hacer conocer al lector las bellezas extraordinarias de la vecina Sierra, al estudiar lo que hay publicado sobre este tema, no puedo menos de dedicar algunas líneas al cantor insigne del Guadarrama, Carlos Fernández Shaw, cuyo libro de versos, hermosos—como todos los suyos—, titulado *Poesía de la Sierra*, constituye un tesoro de arte y una ofrenda magnífica a las azules cumbres de la montaña castellana, dispensadora pródiga de aire salubre y de encantos estéticos verdaderamente imposibles de encomiar con justicia.

Carlos Fernández Shaw, que, entre paréntesis, es el primero de nuestros poetas contemporáneos, ha puesto toda su inspiración en honor del Guadarrama y ha triunfado con sus estrofas, que forman un incomparable y prodigioso Cancionero serrano. Estrofas admirables, algunas de ellas admirabilísimas, que yo aprendo de memoria en mis correrías por la Sierra; que me llenan de placer cuando las recuerdo en los mismos sitios donde fueron compuestas por su autor ilustre, amante, muy amante del Guadarrama. Yo tengo una íntima y profunda devoción a Fernández Shaw, que ha sabido llevar a la literatura toda la hermosa y encantadora sensación que produce al artista el ambiente de la Sierra.

Y gozo recitando y leyendo muchas veces sus bellísimas, sus magistrales composiciones. Es una maravilla su *Poesía de la Sierra*. Una de las mejores composiciones de este libro es la que se titula «La tormenta». En ella se ve, se siente, se nota, a través de las estrofas sonoras, cómo se verifica la formación, la gestación de la tempestad en la Sierra. Leyendo estos versos, me parece que presencio una tormenta en el Guadarrama:

Un aire se mueve, muy leve, muy leve...; un aire muy breve que apenas se mueve; un aire muy manso, que a nada se atreve; un aire muy ledo, muy ledo; un aire que tiembla, que tiembla de miedo... Así es el venticillo tímido, el aire que precede a ...el viento invencible, fogoso, terrible, ¡que ciega y que mata!

Yo copiaría, si espacio tuviera, toda esta preciosa composición. Es admirable. Retrata de mano maestra la tormenta serrana. También merece todos los elogios «Por el camino», en la que presenta una visión de las célebres ventas castellanas que se alzan en las carreteras, y de las que hoy, en muchos sitios, sólo ruinas tristes se conservan.

Venta que supo la grande historia de grandes hechos en siglos grandes para su ilustre, su hispana tierra; cuentos de gloria, cuya memoria vive y anima, dura y aterra; cuentos de Italia, cuentos de Flandes, del Amazonas y de los Andes...; cuentos de guerra; de vencedores, nunca vencidos; de capitanes, siempre señores en las batallas y en los amores; de esclarecidos y prodigiosos conquistadores.

Venta que supo las mil hazañas, los mil enredos, los mil desmanes, las mil patrañas, de «Lazarillos» y de «Guzmanes», lepra y... encanto de las Españas.

«La balada de los viejos» es de un delicado sentimentalismo. «Las cumbres» y «Cuando bajan los lobos» son maravillosas. Y todas, todas las demás. ¿A qué citarlas, para sufrir por no poder reproducirlas? Además, este libro es bien conocido, por fortuna para las letras españolas y para el mismo Fernández Shaw. Al publicarse—en 1908—, la crítica le recibió con los honores que merecía, a los cuales mi pluma modesta no podría añadir ni una insignificante hoja de laurel.

Sólo me ha movido al hacer estos renglones recordar que en Carlos Fernández Shaw tiene la Sierra del Guadarrama uno de sus más grandes amigos, uno de sus más excelentes cantores.

Esperemos su próxima obra, que, con el título de *Poemas del Pinar*, dará muy pronto a la imprenta el autor insigne de *Poesía de la Sierra*.

ALBERTO DE SEGOVIA.

ESPAÑA Y MARRUECOS

El Rey en Melilla

Arias, almirante.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) A las nueve y treinta embarcó el ministro de Marina, acompañado de sus ayudantes, a bordo del crucero «Cataluña», el que arboló la insignia de segundo jefe de la escuadra.

El Sr. Arias de Miranda va a Punta Negri, ganando desde allí la posición de Yazanem, en Beni-bu-Gafar, para donde salió el Monarca esta mañana.

Toutée a Orán.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) El general Toutée embarcó esta mañana, a las nueve, a bordo del crucero francés «Duchaylan», regresando a Orán.

En el muelle fué despedido por representantes de las autoridades y los ayudantes del general Aldave.

A Yazanem.

MELILLA. (Miércoles, mañana.) A las diez de la mañana salió en automóvil el Rey, con su séquito, en dirección a Fidum, desde donde continuará hasta Yazanem.

La excursión a Yazanem.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Un día espléndido favorece la excursión proyectada para hoy.

Su Majestad y los demás expedicionarios visitarán el campo de Taxdirt, continuando hasta Yazanem, donde almorzarán.

A las cuatro de la tarde regresarán al campamento.

Detalles de la excursión.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) Desde el campamento, según os telegrafé, S. M. marchó en automóvil por la carretera, donde había espaciadas de trecho en trecho fuerzas del regimiento de Ceriñola.

Cerca de Hidum, el Rey se apeó del automóvil y subió a pie al monte.

Tributó los honores al Monarca una compañía del regimiento de Africa, que guarnecía aquella posición, al mando del capitán don Juan de Celis.

S. M., después de examinar detenidamente la posición, montó a caballo, siguiendo así hasta Taxdirt.

En el lugar de la famosa acción, el Rey contempló la cruz erigida en conmemoración de la misma, leyendo la breve inscripción grabada en la lápida colocada allí.

El general Sr. Jordana explicó a S. M. todas las fases del combate; el Monarca escuchó con vivo interés, enterándose minuciosamente de todos los detalles de aquella gloriosa jornada.

De allí, don Alfonso siguió a caballo la marcha, deteniéndose en Izmar para visitar otra compañía que está allí de guarnición y visitar las instalaciones que allí se han hecho.

El Rey lo visitó todo, incluso el telégrafo, ordenando que comunicara con Yazanem, previniendo que dos escuadrones del regimiento de Taxdirt coronaran aquellas lomas.

Incidentes en el camino.

Al paso de los expedicionarios por Taxdirt, el automóvil que conducía al general Ros se hundió en un bache, teniendo que sacarle los soldados.

Otro automóvil sufrió una *panne* en medio del camino.

Canalejas, jinete.

Durante esta excursión, el Sr. Canalejas ha demostrado ser un excelente jinete, dando pruebas de una resistencia física admirable.

A caballo todo el trayecto, erguido y animoso, el Sr. Canalejas no ha mostrado el menor signo de fatiga.

En Yazanem.

MELILLA. (Miércoles, noche.) A las once de la mañana el Rey y sus acompañantes han salido de Hidum para marchar a Yazanem.

A este punto han llegado a las doce y cuarto.

Cubría el trayecto la Policía indígena. Ha sido recibido el Rey en Yazanem con los honores debidos. Inmediatamente ha revistado con minuciosidad el campamento.

Aguardaba en él la Policía, mandada por el capitán Barbeta, que es el verdadero kaid de Beni-bu-fruor, con Abdelkader y otros notables de Beni-bu-gafar.

Acompañado del comandante jefe de la posición, Sr. Fabre, y del capitán, Sr. Barbeta, ha salido D. Alfonso hasta la alambrada, volviendo luego al reducto.

La topografía de aquella parte le ha encantado.

Han almorzado el Monarca y su séquito en un barracón, invitando a todos los oficiales de la posición.

Hallándose el Rey de conversación con ellos, ha preguntado por el capitán Barbeta, el cual ha sido presentado y también ha conversado con él a fable, acerca de los asuntos del Rif.

En el zoco El Had.

A las dos de la tarde montó a caballo el Rey y salió con dirección al zoco El Had, marchando por Tiza al objeto de atravesar todo el territorio de Beni-bu-gafar y Beniscar.

En el camino los moros saludaban ceremoniosamente.

En los poblados de Iguar y Mozabtin, los moros, dando muestras de gran júbilo, prorumpían en sus gritos característicos, mientras los varones jugaban la pólvora.

Otro tanto han hecho los moros que forman parte del acompañamiento del Monarca.

La comitiva ha llegado al zoco El Had a las cuatro y cuarto de la tarde.

Han formado las fuerzas de aquella posición.

Don Alfonso ha visitado el reducto. Tres moros ante el Rey han bailado, haciendo sonar, el uno la gaita y los otros sendas panderetas.

El Rey les ha gratificado.

Vuelta al campamento.

A las cinco ha salido el Rey del zoco El Had en automóvil, para regresar a su campamento, habiendo llegado sin novedad.

Ampliación del viaje.

Canalejas ha dicho que se ha prorrogado por dos días más la estancia del Rey en el Rif, y que él también prorrogará su estancia.

Para mañana.

Mañana se realizará la expedición a las minas españolas y el regreso es probable que se verifique haciendo una excursión marítima.

Dos banquetes.

Esta noche se celebrará un banquete, con que el Arma de Caballería obsequia a la oficialidad de la Escolta Real.

También los Centros marroquíes ofrecen un banquete a la Comisión de españoles de Orán que se encuentra en Melilla.

Banquete a los españoles de Orán.

El banquete celebrado en honor de la Comisión que representa a la colonia española de Orán, ha sido un acto espléndido y concurridísimo.

Hablaron el Sr. Doval, con gran elocuencia, para ofrecer el banquete y cantar las excelencias de los españoles en Orán, brindis al que contestó el Sr. Canete, director de *El Correo Español*, de Orán, para agradecer el homenaje que se les tributaba y afirmando el inquebrantable amor a la Patria de los españoles que residen en Argelia.

Habló también el Sr. Borrajo, que estuvo muy acertadísimo.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Arias de Miranda, hijo del ministro de Marina, en representación del presidente del Consejo, invitando a todos a trabajar con entusiasmo en pro de los intereses de los españoles en Africa, para cuyo empeño ofrecía la cooperación entusiasta del Gobierno.

RODRIGUEZ DE CELIS

Noticias oficiales.

Telegrama del Sr. Canalejas.

Presidente del Consejo a ministro Gobernación:

MELILLA 11 (21). Durante la expedición de hoy el *Cataluña* ha seguido por la costa la marcha de la comitiva regia.

El general Manterola invitó al ministro, a sus ayudantes, a los diputados que se encontraban a bordo y a los jefes del barco a un espléndido almuerzo, al terminar el cual el general Manterola pronunció un discretísimo brindis, aprovechando la oportunidad de encontrarse a bordo el ministro, para elevar los homenajes a S. M. de la adhesión y entusiasmo de la Armada hacia las instituciones y el reconocimiento de la misma hacia el Gobierno por sus buenos deseos y sus esfuerzos en pro de la Marina de guerra, a cuyas palabras se adhirió el general Pidal.

El ministro de Marina agradeció sentidamente en nombre del Gobierno las manifestaciones de los generales, y ofreció secundar los deseos de la Armada, que corresponde a los entusiasmos del Rey, dedicando sus esfuerzos al engrandecimiento de la Marina, que supone el engrandecimiento de la Patria, cuyas palabras fueron acogidas con entusiasmo por todos los asistentes al acto.

Desde Almería.

Siguen los preparativos.

ALMERIA. (Miércoles, noche.) Procedentes de Granada han llegado más fuerzas de Seguridad para prestar servicio en esta población durante la permanencia del Rey, a su regreso de Melilla.

El subsecretario de la Presidencia, D. Leopoldo Serrano, y el senador señor conde de Vilamonte, que se alojan en una finca situada en Aguadulce, esperando la llegada del Rey, siguen siendo visitadísimo por personalidades políticas y Comisiones de los pueblos de la comarca de Andarax.

El Ayuntamiento habilitará, junto al salón en que será servido el banquete regio, otro salón para obsequiar a los periodistas.

En el exranjero.

La opinión del «Morning Post».

LONDRES. Con motivo del viaje del Rey Don Alfonso a Melilla, examina el *Morning Post* el estado de las relaciones hispanomarroquíes, poniendo de manifiesto la actividad demostrada por España en su penetración en el Rif.

Opina el periódico que España está creando una posición asegurada en el Imperio marroquí, al que prepara un feliz porvenir.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

UN ASUNTO MISTERIOSO

Los anarquistas de Londres

La detención de Stein.

LONDRES. El sujeto que la Policía buscaba, creyendo era el asesino del judío polaco León Beron, ha sido preso a las diez de la mañana en un pequeño restaurant helado de Whitechapel.

Dijo llamarse Morris. Desde hace un mes habitaba en una habitación situada en la parte trasera del bajo de Diny House, en la calle de Newark, a algunos pasos solamente de la calle de Sidney. Los otros vecinos de la casa no dieron acerca de él detalle alguno importante. Apenas le conocían.

Sólo dijeron que parecía estar en posición desahogada y que cambiaba de traje casi todos los días.

Como los asesinos de Houndsditch, no salía de su domicilio hasta las seis de la tarde, y volvía al mismo a hora avanzadísima de la noche.

Llevaba invariablemente en la mano un pequeño saco de cuero.

Stein no volvió a su casa desde el 31 de diciembre, fecha del asesinato de Beron.

El restaurant en que Stein fué preso está situado en la calle de Fieldgate. Lo frecuentan rusos e israelitas.

Stein es más bien alto que bajo y está afeitado. Vestía un traje azul, acabado de estrenar.

Cuando penetró en el restaurant, varios agentes, que rondaban en las cercanías de éste, entraron tras él y se sentaron a una mesa próxima.

Todo el mundo comía tranquilamente. Un inspector penetró, detúvose delante de Stein y le dijo con voz grave:

—¿Al fin está usted aquí!

Stein levantóse, levóse bruscamente la mano a un bolsillo, como para sacar un arma, y exclamó:

—¡Sí, aquí estoy!

Pero no tuvo tiempo de prepararse a la defensa.

Cuatro hombres se arrojaron sobre él y le inmovilizaron.

Atáronle y le sacaron del restaurant.

Cuando se vió en la calle, dijo a los policías:

—Ruego a ustedes no pongan nada en mis bolsillos.

Llevaronle a la cárcel, y tras varias horas de detención compareció ante el Juzgado.

Comenzó protestando de que le hubieran preso y diciendo que era inocente del delito de que se le acusaba.

Confesó haber acompañado en sus paseos varias veces a Beron; pero dijo que nunca había hablado de política.

—Yo soy corredor de alhajas—repuso.—Beron era muy aficionado a las joyas. Y por eso tenía relaciones de amistad y de negocios con él.

Sin embargo de esta explicación, incurrió en varias contradicciones.

Los testigos que fueron citados para declarar no dijeron nada que probase la culpabilidad del detenido.

Sin embargo, éste no ha sido puesto en libertad.

Enigmas.

LONDRES. El misterioso asunto de los anarquistas aparece ahora más embrollado que nunca.

Cuatro enigmas se encierran en él, y la Policía no puede descifrarlos.

He aquí el estado actual de las cosas:

Está demostrado de un modo casi indudable que los dos hombres que se defendieron hasta la muerte el martes pasado en la casa hoy célebre de la calle de Sidney, no eran, como se había supuesto, Fritz y Pedro el Pintor.

La Sra. Gherson, que había sido presa por creerse que había dado alojamiento a los dos temibles anarquistas, ha sido puesta en libertad.

Siempre presas las dos mujeres rusas amigas de Muruntzeff, el que muriera a causa de las heridas que recibió en Houndsditch.

Se niegan a hacer toda declaración.

Dicen que nada saben y que es una injusticia tenerlas encarceladas.

¿Quiénes eran los dos dinamiteros que lucharon con la fuerza pública en la casa de la calle de Sidney?

En las ruinas de ésta, y a poca distancia de uno de los cadáveres, han sido encontrados diversos artefactos de los que sirven para fabricar bombas.

Entre ellos figuraban cinco tubos de metal, que examinarán hoy en el Laboratorio del Home Office.

También había en el suelo gran cantidad de plomo fundido.

El metal de los cinco tubos es idéntico al que se emplea para la fabricación de cañones de fusil.

Los tubos parecen cañones de fusil partidos en trozos.

Su longitud es de unos quince centímetros y su diámetro de dos.

Por uno de los extremos están abiertos y aplastados por el otro.

De éste salía un extraño apéndice.

La Policía dice que las bombas empleadas por Orsini, el 14 de enero de 1858, en su atentado contra Napoleón, y que fueron fabricadas en Londres, eran muy parecidas a dichos tubos.

Este tipo de ingenio infernal fué imitado en 1892 por la banda de anarquistas descu-

bierta en Walfall-Staffordshire y que se proponía volar diversos edificios públicos.

En el Scotland Yard siguen creyendo que detrás de todos estos crímenes hay algo misterioso y amenazador para la seguridad de los ciudadanos.

Conviene en que se ha equivocado creyendo que en Sidney Street estaban Fritz y Pedro; pero cree que los dos anarquistas sorprendidos y que murieron tras épica lucha, conocían a éstos.

Las armas que los dos energúmenos esgrimiron durante el sitio de la casa son iguales a las encontradas en el domicilio del difunto Muruntzeff.

Un Club anarquista.

LONDRES. El corresponsal londinense de un diario parisién fué invitado ayer por un policía a tomar una taza de té en un Club anarquista.

Aceptó, sorprendido, y el policía le condujo a una gran casa de Whitechapel, a la cual se entra por un pasadizo lóbrego.

Siguieron este y llegaron a un gran patio asfaltado, donde jugaban algunos cuquiños.

Suieron por una escalera al piso primero, llamaron a una puerta, les abrieron y entraron en una gran sala de paredes blanqueadas con cal.

No había más muebles que algunos bancos y sillas, y tres o cuatro largas mesas cubiertas de bouquets, revistas y periódicos escritos en todos los idiomas.

Había en la sala una docena de hombres y mujeres, enardecidos en la lectura.

Uno de aquellos desempeñaba el cargo de presidente del Club.

Este era un ciudadano pequeño, delgado, rubio, de unos treinta años.

Sus ojos brillaban tras unos espejuelos.

Hablaba, con volubilidad extraordinaria, un idioma especial, mezcla de francés, inglés, alemán y ruso.

Interrogado por el corresponsal parisién, dijo:

—El crimen de Houndsditch! ¡La batalla de Steyne! ¿Quién osará atribuir ambos deplorables sucesos a los pacíficos anarquistas?

—Nosotros, los libertarios, no somos más que teorizantes. Desearnos ardorosamente la destrucción de la sociedad actual; pero no queremos recurrir a la violencia para lograrlo.

—Nuestra misión es predicar a todos la fraternidad universal y convencer a los hombres de que las cuestiones sociales deben ser resueltas por medio del amor.

—Tolstoi, Gorki, Proudhon, Fourier, Heriberto Spencer son nuestros verdaderos correligionarios.

—Pero Fritz y Peter, ¿no eran anarquistas?

—preguntó el corresponsal.

—No. Si acaso serían maximalistas ó criminales vulgares.

—¿Qué es eso de maximalistas?

—Es un partido compuesto de rusos y polacos, que se denomina así, porque sus miembros quieren imponer a los Gobiernos el máximo del castigo a que, según ellos, se hacen acreedores.

—Pero esas gentes, por lo visto, están formidablemente organizadas. Y la Policía, ¿no interviene?

El policía, que escuchaba el diálogo, dijo entonces:

—No puede intervenir. Nuestras leyes sobre los extranjeros lo prohíben. Estamos desarmados frente a los sospechosos que desembarcan en Inglaterra. El Scotland Yard sabe siempre a qué vienen muchos terroristas; pero tiene que aguardar, para prenderlos ó expulsarlos, a que sus planes criminales tengan comienzo de ejecución.

—Por otra parte—dijo el presidente del Club—no sabemos todavía si esos individuos son maximalistas rusos ó simplemente unos bandidos vulgares, aunque audaces, sorprendidos cuando intentaban cometer un robo fructuoso.

—Porque sepa usted que es verdad funcionan bandas bien organizadas de maximalistas; pero que también lo es que hay en Londres Sociedades de facinerosos, sujetas a una disciplina militar y provistas de todo lo necesario para atacar y defenderse.

—¿Y esas bandas?

—Cambian con frecuencia de domicilio, y nadie sabe dónde se reúnen y tienen sus conchabos.

—Algunas veces, varios de sus individuos ingresan en nuestros Clubs fingiéndose anarquistas, y nos engañan. Cuando nos enteramos de quiénes son, les expulsamos sin contemplaciones.

—Aquí, a este Club, vienen de todos los puntos de Europa desdichados vencidos, miserables sin pan ni amparo, que buscan en Inglaterra una existencia menos dura y penosa.

—Les ayudamos en lo que podemos, y no nos pesa.

—Pero algunas veces se mezclan con ellos otros sujetos que no son otra cosa que criminales vulgares.

Mientras el policía, el corresponsal y el anarquista sostenían esta conversación, entraron en el Club muchos jóvenes de ambos sexos, franceses, ingleses, italianos, españoles, yanquis, hebreos y rusos.

Saludaban, sentábanse y se entregaban a la lectura.

El policía y el corresponsal se levantaron.

El presidente del Club acompañólos hasta la puerta y dijo al segundo, con cortesía exquisita:

—Venga usted por aquí. Yo le garantizo que si frecuenta nuestra compañía le convertiremos a nuestra noble causa.

—Anarquista yo! ¡Nunca!—dijo el corresponsal retrocediendo.

El policía y el presidente se estrecharon la mano.

LA FALTA DE DINERO

El pagar los alquileres es siempre desagradable

Desesperación.

PARIS. En la casa número 8 de la calle de Pont-aux-choux vivían los esposos Acher. El era mozo de una empresa de mudanzas y ella era costurera.

El tenía sesenta y cinco años y ella cincuenta y seis.

A fines de año no pudieron pagar el trimestre vencido, del alquiler de su piso, y el casero les llevó a los tribunales.

Estos ordenaron el desahucio.

Ayer, cuando fué el Juzgado a ponerles los muebles en el arroyo, encontróse cerrada la puerta del piso.

Llamó y nadie acudió a abrir. Además, no se oía el menor ruido.

Un cerrajero franqueó la entrada.

El secretario del Juzgado, M. Bolland, penetró, pero estuvo a punto de caer desvanecido.

Llenaba la casa un humo asfixiante.

Abrió una ventana, renovó el aire y entró en la alcoba.

En el lecho yacían los cadáveres de los pobres viejos.

Se habían asfixiado utilizando una estufilla llena de carbón.

Sin duda, la inminencia del desahucio les había aterrado y decidieron morir.

Los otros vecinos de la casa están furiosos contra el casero, a quien hacen responsable de lo ocurrido.

Lo intrusos.

PARIS. En el número 61 de la calle de Montferrat vivían los esposos Renault.

El es carpintero y ella bordadora.

A causa de la falta de trabajo no pudieron pagar los alquileres a fines de año.

El casero les escribió ordenándoles se mudaran antes del día 10.

Ellos no le hicieron caso.

Pero el dueño del edificio, creyendo que le habían obedecido, alquiló el piso donde vivían los Renault a los esposos Dubin.

Estos, que estaban deseando mudarse y que conocían la casa por haber vivido otra vez en ella hace algunos años, cargaron sus muebles en un carro y se dirigieron, precediendo a éste, al que miraban ya como su nuevo domicilio.

Subieron al piso y lo encontraron cerrado.

Llamaron a la portera, pero ésta había salido.

Escamados, descargaron fuertes patadas en la puerta.

Los esposos Renault, que almorzaban tranquilamente en compañía de sus cinco hijos, su perro y sus dos gatos, salieron furiosos a enterarse de quiénes eran los que se anunciaban de modo tan extraño.

Y encontráronse con los Dubin, que ya habían perdido la paciencia.

Desarrollóse, entre unos y otros, una escena altamente cómica.

—¿Qué vienen ustedes a hacer aquí?—gritó con voz amenazadora Renault.

—Venimos a vivir en este piso—contestó Dubin.

—Este piso está ocupado.

—Pues nosotros traemos nuestros muebles.

En aquel momento, un mozo de la empresa de mudanzas utilizada por los esposos Dubin, subía las escaleras cargado con dos colchones.

—Entra eso ahí—ordenóle la señora Dubin.

—Que entre si se atreve—gritó la señora Renault, poniéndose en jarras.

—Pues entrará.

—Pues no entrará.

El mozo, tras unos momentos de vacilación, dirigióse a la puerta del piso, que cerraba con sus cuerpos la familia Renault.

Pero un formidable empujón, dado simultáneamente por todos los miembros de ella, le hizo rodar las escaleras, así como a los colchones.

Estos y aquél cayeron encima de otro mozo, que subía tranquilamente cargado con un armario, también perteneciente a los esposos Dubin.

Armario y mozo rodaron con estrépito de escalón en escalón.

La portera, que en aquel momento volvía a la casa, subió apresuradamente a ver lo que ocurría.

Pero la avalancha humana y mobiliaria que descendía escaleras abajo, arrollóla y rodó con ella, envuelta entre los colchones, el armario y los mozos.

Mientras, se trababa en el descansillo una lucha encarnizada entre los esposos Dubin y la familia Renault.

Dábanse de puñetazos los hombres; se tiraban del pelo las mujeres; gritaban los chicos; ladraba el perro y maullaban los gatos.

Todos los vecinos salieron de sus habitaciones y como primera providencia, atacaron a los desdichados Dubin.

Estos tuvieron que huir, cubiertos de contusiones, y abandonando el carro y los muebles, fueron a contar sus desgracias al comisario de Policía, M. Goulier.

Este, comprendiendo que su cargo le obligaba a ponerse al lado del orden, fué a la casa con algunos policías y obligó a los esposos Renault a sacar sus muebles al arroyo.

Y los Dubin pudieron dormir en su nuevo domicilio, tan bravamente conquistado, no obstante la tenacidad de los que vivían antes en él.

Una húngara terrible.

PARIS. En el piso quinto de la casa número 30 de la calle de Santa Ana, vivía una húngara llamada Paulina Scholtz, mandadora de oficio.

Temíanla todos en la casa, por su carácter irascible.

La portera sostenía con ella frecuentes disputas que terminaban siempre a arañazo limpio.

Por eso, cuando supo que la húngara se había atrasado en el pago del trimestre vencido, aconsejó a la dueña de la casa pusiera a aquélla en la vía pública.

La dueña, convencida por la portera, dió la orden.

La portera no se atrevió a hacer la intimación en persona y la hizo por escrito.

Cuando la húngara enteróse de que la despedían, juró vengarse.

Ayer levantóse muy temprano, hizo un lío con diversos trapos y lo empapó de petróleo.

Cogió una caja de fósforos y subió a la habitación de la portera.

Esta dormía tranquilamente.

Encima de la puerta de la habitación portera hay una claraboya, sin cristales.

La húngara inflamó el lío de trapos y lo arrojó con fuerza por la claraboya.

El lío cayó encima de la cama de la portera y prendió fuego a sábanas, mantas y almohadas.

La pobre mujer despertó entre llamas.

Arrojóse del lecho en paños menores, abrió la puerta y precipitóse escaleras abajo, dando gritos.

Acudieron los vecinos y subieron a la habitación.

Todos los muebles de ésta ardían ya y costó gran trabajo apagarlos.

Alguien dijo que la húngara había sido la autora del conato de incendio.

Avisada la Policía subió a prender a ésta.

Paulina Scholtz se había atrincherado en su domicilio y negóse a abrir.

Viendo que iban a forzar la puerta, corrió a una ventana que daba a un patio.

En una mano llevaba un revólver.

Echó el cuerpo fuera y quedó colgada del alfeizar a que se agarraba con la mano izquierda.

Y con la derecha saltóse de un tiro la tapa de los sesos.

Su cuerpo cayó pesadamente sobre las losas del patio.

LAS LUCHAS SOCIALES

Huelga inminente.

LISBOA. Los empleados de comercio, descontentos por no haberse publicado el decreto que debía salir hoy, fijando la jornada de trabajo desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, proyectan declararse en huelga mañana.

Esta noche pasada exteriorizaron ya su disgusto, yendo reunidos, en número de unos 2.000, en manifestación, delante de las Redacciones de los periódicos.

Declaración de la huelga.

LISBOA. Los dependientes de comercio han dejado de personarse esta mañana en la mayoría de los establecimientos.

Por la mañana, grupos nutridos de los huelguistas recorrieron las calles y obligaron a cerrar muchas tiendas, especialmente en el centro de la capital.

El ministro del Interior recorrió la población en carruaje y se encontró con un grupo numeroso de dependientes, que le expusieron sus aspiraciones de que sea derogada la ley del descanso semanal y la de duración de la jornada de trabajo.

El Sr. Almeida les manifestó que el Gobierno se reuniría para estudiar sus peticiones.

Los huelguistas hacen gestiones para que sus compañeros de otras ciudades secunden su actitud.

Las calles de Lisboa están muy animadas, sin que hasta ahora se haya promovido ningún desorden.

Conferencia.

LISBOA. Los dependientes de comercio, muy especialmente los del ramo de confecciones y sastrería, que son los que dirigen la huelga, están reunidos ahora en el Ateneo Mercantil, celebrando una conferencia con el ministro de Interior.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Empréstito prusiano.

BERLIN. El Gobierno de Prusia tendrá que realizar un empréstito de 20 millones de marcos para equilibrar el próximo presupuesto.

El Landtag.

BERLIN. Hoy se ha celebrado la sesión de reapertura del Landtag.

El canceller del Imperio ha pronunciado un discurso declarando abierto el período parlamentario.

Los propietarios extranjeros.

LISBOA. Varias personas extranjeras, particularmente francesas y alemanas, que poseían en Portugal inmuebles habitados por Congregaciones religiosas, acaban de nombrar abogados para defender sus derechos sobre dichas propiedades, cuyo valor asciende a una cantidad bastante elevada.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTÁCULOS DEL DÍA

Y LA SECCIÓN RELIGIOSA

UN DUELO A PALOS

Los «cadetes» de Montauban

PARIS. Dos muchachos, de diez y siete años, apenas gustaban de la polémica y de la diatriba. Los contradictores no los amedrentaban y, antes por el contrario, los buscaban. Una tarde, en la plaza Nacional, en Montauban, los dos jóvenes estudiantes no se contentaron con cambiar entre ellos fuertes insultos, sino que se vinieron a las manos. Dos bofetadas recibió el hijo del maestro de esgrima de la ciudad. Era una injuria grave, una cuestión de honor: cambiaron ambos sus tarjetas y designaron padrinos, como es costumbre.

—Retractación ó reparación?—demandaron los padrinos del hijo del maestro de esgrima.

—Retractación? ¡Nunca!—replicaron los padrinos del estudiante.

Y se acordó la reparación, no por las armas—puesto que ninguno sabía tirar al florete, ni siquiera tirar del gatillo de un pistólón—sino a palo. La dirección del encuentro fué confiada al maestro de esgrima, padre de uno de los duelistas.

Se designó el lugar: camino de los Albaredes, y hora, una de la tarde.

Adversarios y padrinos llegaron en coche. Los dos muchachos despojáronse de sus americanas y, tras las recomendaciones de costumbre, comenzó el combate apasionado.

Desde que uno de los adversarios fué declarado en estado de inferioridad y tuvo que abandonar el terreno, los testigos se creyeron en el deber de vengarlo, como en la época de los guardias del cardenal y de los mosqueteros de M. De Treville, y un nuevo duelo a palos se inició entre los padrinos.

El encuentro duró una hora... homéricamente.

En fin, cuando se habían ya roto diez y ocho palos sobre la cabeza, las orejas ó los hombros de los combatientes, el duelo se dió por terminado y el honor quedó a salvo.

MISCELÁNEA

Joao Franco.

BIARRITZ. Se encuentra en esta población, procedente de Portugal, el Sr. Joao Franco.

Hizo el viaje en automóvil, acompañado desde la finca en que residía (provincia de Beira Baja), hasta la frontera española, por un delegado del Gobierno, que tenía encargo de velar por su seguridad personal.

El vapor «Comercio».

TOLON. El vapor que salió ayer en busca del barco español Comercio, que se señalaba como perdido, ha regresado a este puerto por la noche, sin conseguir averiguar el paradero del supuesto barco naufragado.

Bolivia y la Argentina.

BUENOS AIRES. De conformidad con el protocolo aprobado por el Sr. Portela y el general Pando el día 13 del pasado diciembre, los Gobiernos de Bolivia y Argentina han firmado decretos restableciendo las relaciones diplomáticas entre ambos países.

D. Jaime citite.

SAN PETERSBURGO. El Príncipe don Jaime de Borbón, capitán del regimiento de húsares de la Guardia rusa de Grodno, ha dado su dimisión por motivos de orden doméstico, siendo ascendido a coronel.

El Canal de Panamá.

LONDRES. Comunican desde Panamá al Times que los marinos de la escuadra japonesa que se halla fondeada en aquellas aguas desde hace cinco días visitaron las obras del Canal.

Interrogado el almirante japonés sobre la impresión que llevaba de su visita, declaró que consideraba que sería una torpeza fortificar el Canal.

Nota vaticanista.

PARIS. Ha recibido La Croix, de su corresponsal particular en Roma, una Nota diciendo que cuando se celebre el cincuentenario de la instalación en Roma de la capital y corte de Italia, no podrá recibir el Papa, no sólo a ninguno de los Soberanos católicos que en esta ocasión fueren huéspedes del Monarca italiano, por ser ya regla observada hasta ahora, sino tampoco a ninguno

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LAS HUELGAS

En Barcelona.

La huelga de basureros. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Durante la pasada noche, no obstante comenzar el servicio de recogida de basuras, organizado por el Ayuntamiento bajo la dirección de los facultativos municipales, se han notado muchas deficiencias, pues han sido muchos los vecinos que, cansados de conservar en sus casas las basuras, las han abandonado en las calles. La guardia urbana ha presentado algunas denuncias contra huelguistas que han dejado en las calles algunos montones de inmundicias. Los carros destinados a la recogida son insuficientes, pues falta personal de carreteros, por estar éstos declarados en huelga. Se espera que el ministro acceda a la petición hecha por el alcalde para que los soldados hagan interinamente el servicio. En algunos mercados hacen el servicio de limpieza los propios vendedores. Parece que algunos individuos de las brigadas municipales que conducen los carros se niegan a prestar este servicio. Se teme que la acumulación de basuras motive la alteración de la salud. El alcalde dispone de grandes solares para depositar las basuras, y la Junta del puerto le ha ofrecido grandes barcazas para lanzar aquéllas al mar.

La huelga en el puerto.

Continúan las precauciones en el puerto con motivo de la huelga. Anoche se registraron algunas coacciones. Un grupo de huelguistas volcó un carro frente a la Casa del Pueblo, y en el paseo de Gracia ocurrió otro suceso análogo. No se ha practicado ninguna detención. Los carreteros están unánimes en continuar la huelga hasta que los descargadores trabajen. Desanimación en el puerto. BARCELONA. (Miércoles, noche.) Advirtiéndose una baja muy significativa en el número de entradas de vapores en el puerto. Creyóse al principio que era debida al temporal; pero, una vez amainado, se supone que muchos barcos han suspendido el viaje a esta ciudad a causa de la situación especial creada en el puerto por la huelga de descargadores. Mañana celebrará un mitin monstro, en el teatro de la Casa del Pueblo, la Sociedad de obreros del puerto.

Huelga solucionada.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Ha quedado solucionada la huelga de basureros. El general Weyler, de acuerdo con el alcalde accidental, Sr. Serracalera, habla ordenado que salieran los soldados encargados de dirigir los carros que trasladarán las basuras depositadas en las calles. Los basureros celebraron una reunión, bajo la presidencia de la Junta de Reformas Sociales. En esta reunión se acordó dar por terminada la huelga. A primeras horas de la mañana, los basureros recogerán las basuras que hay en las calles, y más tarde las conducirán a los depósitos. Los patronos basureros y el nuevo arrendatario del servicio municipal han suscrito un pacto, comprometiéndose el arrendatario a respetar todo el personal hábil que venía prestando el servicio y a utilizar el material actual que reúne condiciones, cuando se encargue del cumplimiento de la concesión.

En Gerona.

GERONA. (Miércoles, tarde.) Habiendo suprimido la Casa Grober, de esta ciudad, la sección de tintorería de su fábrica despidió a los 25 obreros empleados en la misma. Estos no se conformaron. Cuarenta y cinco obreros asociados, pertenecientes al personal de las otras secciones, hicieron causa común con ellos y abandonaron el trabajo. Los demás, hasta 600, no siguieron su conducta. No ha habido coacciones; pero los huelguistas gestionan de sus compañeros se adhieran a la huelga. La benemerita y la Policía patrullan, garantizando la libertad de trabajo.

En Zaragoza.

Los cortidores de Zaragoza. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Continúa el conflicto de los cortidores, apoyados éstos por los zapateros y sus similares. Están decididos los asociados a no transigir. Han sido denunciados tres obreros que, según parece, han cometido coacciones. Huelga de albañiles. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Continúa en el mismo estado el conflicto de los albañiles. Los patronos desean apelar al Consejo de conciliación. El alcalde, Sr. Juncosa, interviene para procurar la solución del conflicto.

En Valencia.

Los cortidores de Valencia. VALENCIA. (Miércoles, noche.) Los cortidores sin trabajo han solicitado del alcalde permiso para realizar en beneficio propio una cuestación pública. El alcalde se ha negado a conceder el permiso, fundándose en que está prohibida la mendicidad. Han acordado los cortidores, en vista de ello, organizar funciones teatrales con el fin indicado.

En Palma de Mallorca. Los cortidores de Palma. PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) Los obreros cortidores han rechazado las bases de arreglo propuestas por los patronos. Dicen que el motivo principal de la huelga es el de obtener la rebaja de una hora en la jornada, pero que por animarles un espíritu de transigencia, reducen su petición a tres cuartos de hora. Añaden que continuarán la huelga mientras tengan un mendrugo de pan.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS. Su Santidad Pío X ha concedido dispensa a D. Juan Ros Chumillas, vecino y propietario de la isla de Puerto Rico, para que pueda contraer matrimonio con su joven sobrina, la Srta. María Dolores Riudavets y Ros. El enlace tendrá efecto en Orihuela, de donde ambos son naturales.

EL GORDO EN AVILES

AVILES. (Miércoles, mañana.) El billete núm. 22.789, premiado con el gordo en la lotería de ayer, está íntegro en esta población. Fue traído de Oviedo por el comerciante D. Manuel Fernández Fornero, que lo repartió entre los clientes de su establecimiento de bebidas. Se dice que se reservó dos décimos para él y sus hijos. El carretero que trajo de Oviedo el billete llevaba una participación de diez pesetas. Al conocerse la noticia, el entusiasmo y la alegría ha vuelto el juicio a los felices mortales favorecidos. No se oye más que felicitaciones en todas partes. El pueblo participa del regocijo de los agraciados.

ANDALUCÍA

Obras públicas. CORDOBA. (Miércoles, mañana.) El Ayuntamiento ha acordado contratar la construcción de un edificio destinado a Reformatorio de jóvenes vagabundos. También ha acordado comenzar las obras públicas necesarias para aliviar la situación de la clase obrera. Muerte de un héroe. En Alcazarejos ha fallecido Francisco Barbero, heroico superviviente de la guerra de África. El «León XIII». CADIZ. (Miércoles, tarde.) El capitán del León XIII comunica por radiograma, que el martes a medio día se hallaba el buque a 310 millas al Nordeste del cabo de San Roque. Ha hecho la travesía sin novedad. Noticias de Riotinto. HUELVA. (Miércoles, noche.) El director de las minas de Riotinto ha dirigido una comunicación al gobernador civil, protestando de que el periódico *La Vos del Minero* excite al atentado personal contra el jefe de dicha Empresa, y amenazando, caso de persistir la campaña, con trasladar a Riotinto los talleres y depósitos de minerales de Huelva, lo que causaría grandes pérdidas a la población. El gobernador conferenciará con el presidente de la Federación obrera y con el director del periódico mencionado, para que desistan de procedimientos, que la opinión rechaza.

CASTILLA LA NUEVA

Un crimen en Alcalá. ALCALA DE HENARES. (Martes, noche.) El domingo pasado, a las cuatro de la tarde, se cometió un homicidio en el término municipal de Villalvilla. El hecho fue como sigue, según declaración del matador, Fermín Hueros Yebra, natural de dicha villa, de treinta y ocho años, casado: Tuvo una disputa con el guarda jurado Apolinar Palencia García, casado, con seis hijos, de treinta y ocho años de edad, por cuestiones de familia, en las inmediaciones del mencionado pueblo de Villalvilla, y en el calor de la disputa, el Apolinar arrojó una piedra sobre el Fermín, hiriénole en la mandíbula y, sintiéndose herido, preguntó al agresor si el golpe se lo había dado con intención de hacerle daño, o había sido en broma, y habiendo obtenido contestación afirmativa y observando que cogía de nuevo otra piedra, se arrojó sobre él, y con una faca le infirió una herida en la ingle, dejándole muerto en acto. Acto seguido abandonó el lugar del suceso, tiró el arma a una noria y retiróse a su casa, donde fue detenido, a las doce de la noche, por la Guardia Civil. Ha ingresado en la cárcel de este partido a las seis de la mañana de hoy. Refiero las manifestaciones que me ha hecho en la misma forma por él expresadas.

CASTILLA LA VIEJA

Contra la mendicidad.—Niño abrasado. SORIA. (Miércoles, noche.) La campaña emprendida para la extinción de la mendicidad marcha por muy buen camino. El alcalde, Sr. Vicén, se propone convocar en breve a una reunión de personalidades y representantes de la Prensa, al objeto de estudiar los medios más oportunos para llegar al indicado fin. —En Armillas, pueblo de esta provincia, el vecino Eufemio de Miguel y su esposa marcharon a misa, dejando solos a sus dos hijos. Al menor, de dos años y medio de edad, se le cayó a la lumbre un objeto. Iba a retirarlo, se le prendieron las ropas, y murió abrasado.

CATALUÑA

Entierro de Sanllehy. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se ha celebrado el entierro del ex alcalde Sr. Sanllehy, que ha resultado una imponente manifestación de duelo. Asistieron representaciones de todas las clases sociales, entre las que iban los obreros en número considerable. El duelo lo presidieron el capitán general, el gobernador, el alcalde accidental y los hijos y sobrinos del finado. El cadáver lo condujeron a hombros los dependientes del finado, desde la casa mortuoria a la catedral, donde se cantó el oficio de difuntos y quedó depositado hasta el anochecer, en que será enterrado en la cripta de la catedral, para lo que han dado la correspondiente autorización el Cabildo y el ministro de la Gobernación. Aspecto de la ciudad. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A pesar de los esfuerzos de las autoridades, la ciudad presenta un aspecto lamentable de suciedad. Todas las calles, así céntricas como apartadas, están llenas de montones de basuras,

que no bastan para retirarlas los carros que funcionan. El niño abandonado. CADIZ. (Miércoles, noche.) La Guardia Municipal ha detenido a una mujer, abuela del niño que ayer fué abandonado en un portal de la calle de San Rafael. La madre de la criatura es una sirvienta, cuyo marido se halla fuera de Cádiz. También ha sido detenida; pero como se encuentra enferma, se la ha dejado en su casa.

ARAGÓN

Arrollado por un tren. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En la Puebla de Híjar, el tren núm. 844 ha arrollado a Ignacio Moreno Roa, de treinta y siete años de edad, natural de Madrid, destrozándolo horriblemente. Dirigiase Moreno a Barcelona; viajaba sin billete; y el revisor le obligó a descender. Quiso burlar la vigilancia del revisor y, resbalando, cayó a la vía, pasando por encima de su cuerpo todo el convoy. Muerto de hambre. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Joaquín Blasco, de sesenta y cinco años de edad, ex cabo del Cuerpo de Consumos, habitaba en uno de los pisos de la casa núm. 15 de la calle de la Parra. Por no pagar el alquiler fué desahuciado, y se refugió en la bodega de la misma casa, viviendo de las limosnas que recibía. Un mes llevaban sin verle los vecinos. Sospechando que le hubiese ocurrido alguna desgracia, han avisado a las autoridades. Practicado un reconocimiento, ha sido hallado en la bodega de la casa el cadáver de Joaquín Blasco, en circunstancias verdaderamente aterradoras. Encontrábase en un rincón, sobre un catre desvencijado. Las ratas habían devorado los ojos, las orejas, la nariz y los dedos. Era un espectáculo horrible. Ha quedado demostrado plenamente que Joaquín Blasco murió de hambre. El suceso ha producido honda impresión.

QUERRELLA

La superiora del convento de Santa Isabel, de la barriada de Gracia, ha otorgado poderes a varios procuradores para que, en su nombre, ejerciten las acciones que correspondan contra los periódicos locales por la campaña que algunos hicieron con motivo del supuesto atropello de una niña, que se demostró era un hecho calumnioso.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido D. Constantino Marqués, antiguo empleado de la biblioteca del Ateneo, donde prestó servicio durante cincuenta años.

EXPOSICIÓN DE ARTE

Para hacer propaganda en favor de la Exposición universal de Arte, que se celebrará en mayo próximo, en breve marchará una Comisión a Alemania, Holanda, Austria e Inglaterra.

BANQUETE

El domingo se celebrará un banquete en Horta en honor de los ex presos por los sucesos de julio de 1909.

LOS CONSERVADORES

Mañana se reunirá la Junta directiva del Centro monárquico conservador para aprobar la incorporación de la Juventud conservadora a aquella Sociedad.

NUOVO CIRCULO

El domingo próximo se inaugurará en Capellades el nuevo local del Círculo tradicionalista de aquella población. Asistirá, entre otras personalidades, el diputado por el distrito D. Miguel Junyent.

LOS REPUBLICANOS DE LA UNIÓN

BARCELONA. (Miércoles, noche.) Presididos por el Sr. Sol y Ortega se han reunido en el local del Centro Democrático Republicano los Comités del partido de Unión Republicana, acordando nombrar delegados para la Asamblea de Madrid.

El Sr. Sol y Ortega declaró que debe trabajarse para que cese la discordia que ha estallado entre los republicanos, tanto aquí como en otras poblaciones. Los reunidos suscribieron el siguiente telegrama: «Reunidas las Juntas de Unión Republicana, en cumplimiento de la convocatoria de la Asamblea, acuerdan rogar a los periódicos *España Nueva* y *El Radical* que suspendan toda discusión, para bien de la Patria y de la República, y por la memoria de los mártires de la causa.»

GALICIA

Revista naval.

FERROL. (Miércoles, tarde.) En el mes próximo se verificará en este puerto una gran revista naval, que promete resultar muy brillante. Tomarán parte en ella 36 buques de guerra ingleses y la escuadra española. Asegúrase que pasará la revista el Rey Don Alfonso, el cual vendrá acompañado de los Sres. Canalejas y Arias de Miranda. Con este motivo se organizarán lucidos festejos, a cuya brillantez cooperarán la Marina, el Ejército, el Ayuntamiento y las Cámaras de Comercio.

Caída mortal.

MURCIA. (Miércoles, noche.) En la calle Nueva de San Agustín, el niño José García Peinado, de doce años de edad, al echar al aire una cometa, desde el terrado de su casa, se cayó al patio, fracturándose el cráneo. Falleció momentos después en los brazos de su madre al llevarle ésta al hospital.

NAVARRA

Ayuntamiento procesado.

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) Dicese que el juez de Aoiz ha decretado el procesamiento del Ayuntamiento de Sangüesa, tradicionalistas todos ellos, por desobedecer las órdenes del Juzgado y desobedecer los mandatos del gobernador civil. Se supone que el gobernador procederá en seguida al nombramiento de concejales interinos.

VALENCIA

Aplicaciones del «606».

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Han comenzado las experiencias del «606» con los leproso acogidos en el sanatorio de Frontiles. Los doctores que las realizan remitirán a la Real Academia de Medicina una comunicación acerca de los resultados obtenidos.

Procesamiento.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En el Juzgado de guardia se ha recibido el expediente instruido contra el director de la banda municipal. Este, sin perjuicio de quedar a las resultas de lo que los Tribunales resuelvan, ha sido separado de su cargo. Las diligencias han comenzado y serán unidas a las querellas por injurias contra uno de los testigos del expediente, presentada por el propio Vega.

VASCONGADAS

Radicales y socialistas.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) La Junta municipal del partido republicano, en su reunión de esta noche, ha acordado protestar de la conducta que observaron los socialistas con el Sr. Lerroux y someter el asunto a la asamblea que se celebrará el próximo domingo. El Comité socialista, reunido también esta

noche, ha acordado telegrafiar a D. Pablo Iglesias, reiterándole su adhesión y celebrar el día 2 de febrero un mitin monstro en el frontón Euskalduna, con asistencia de Iglesias y aprovechando la venida de éste para inaugurar la Casa del Pueblo del barrio de Pucheta.

Entre los radicales ha causado efervescencia la noticia de la venida de Pablo Iglesias. Reunidos esta noche los radicales, se han enterado de una comunicación de los de Barcelona ofreciendo enviar a Bilbao oradores del partido para organizar un acto público de propaganda.

Han acordado los reunidos aceptar el ofrecimiento y gestionar de la Compañía de ferrocarriles el establecimiento de un tren especial para que pueda asistir al mitin el mayor número posible de radicales catalanes.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

LINARES. Con *Amores y amos*, de los Quinteros, ha debutado en el teatro de San Ildefonso la notable compañía Comendador-Montenegro, obteniendo un ruidoso éxito. La obra gustó muchísimo, y la compañía más, especialmente la Sra. Comendador, que es una primerísima actriz; la Sra. Orejón, notable artista; el Sr. Montenegro, admirable actor y director; y Alejandro Maximino, primoroso actor cómico. Anoche hicieron deliciosamente *Por las nubes*, y hoy estrenan *Vida y dulzura*. Augúrase una notable y fructífera campaña, pues la compañía es de primer orden.

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene a los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia o en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo. Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados o inútiles. El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible. Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones. Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches guardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches o automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas. Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos. Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les envíemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc. Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... | Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta de... | Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES

Mes. Trim. Sem. A.

Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00

Prova y Portugal... » 5,00 10,00 20,00

Unión Postal..... » 9,00 18,00 36,00

América y Océania » 15,00 30,00 60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa o Giro Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA

LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, nº 1. LA DE REDACCION, a Factor, 7.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

12 de enero de 1861.

El embajador de Francia en Viena ha declarado oficialmente al conde de Reschberg que la escuadra francesa abandonará Gaeta el 19.

El 8 hubo un fuego terrible contra Gaeta. Las balas habían alcanzado a muchas casas particulares.

Ha quedado demolido el palacio arzobispal.

Ha empezado la evacuación de China por las tropas francesas.

Sólo deben quedar allí las fuerzas destinadas a operar en el Imperio de Annam.

El *Diario de Barcelona* detalla, por boca de su corresponsal de Madrid, la vida sumamente ordenada y metódica que hace S. M. la Reina Isabel de algunos meses a esta parte, por razón de su estado interesante.

Por la mañana, apenas se levanta, pasa a oír misa a su tribuna de la capilla, almuerza a las doce y recibe a las personas de su confianza, y a las que han solicitado audiencia, de una a tres; pasea luego en coche hasta las cinco, come a las seis y despacha con sus ministros hasta las ocho.

De las nueve en adelante concurre a su cámara el profesor de música, Sr. Valldemosa, el secretario, Sr. Tenorio, algún alto jefe de Palacio y se pasa la noche entre las dulces armonías del piano y las gracias infantiles de la Infanta y del Príncipe de Asturias.

A las doce ya está siempre recogida S. M.

Una carta de Marsella, fecha 8 del actual, trae importantes noticias de Italia.

Parece que, gracias a los donativos que afluyen de todas partes, están aseguradas las atenciones públicas del gobierno pontificio hasta el mes de julio.

Hay ya en los Abruzzos hasta Cuerpos de 2.000 aldeanos, mandados por el Sr. Caldarelli.

Dice *La Independencia* que el Rey de Nápoles ha escrito a Napoleón que será muerto o prisionero antes de entregar a Gaeta.

El Gobierno ha recibido esta tarde un parte telegráfico anunciando la muerte del conde de Montemolín.

Camisería especial

Camisas para vestir.
Casa Ondátegui.—Montera, 36.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se han firmado las siguientes propuestas de ascensos:

Cuerpo auxiliar de Administración Militar.—Dos auxiliares primeros, dos segundos, dos terceros y dos escribientes.

Sanidad Militar (Sección de Medicina).—Un subinspector de segunda, dos médicos mayores, 12 primeros y 22 segundos.

En Farmacia Militar ascenden: un subinspector farmacéutico de segunda, cinco farmacéuticos mayores, 12 farmacéuticos primeros y nueve segundos.

En Veterinaria Militar ascenden: un subinspector de segunda, dos veterinarios mayores, tres veterinarios primeros y cuatro segundos.

Se han dejado sin efecto las instancias que promovieron los primeros tenientes de Infantería D. Luis Lacy Egullaz y D. Daniel López Martínez, en solicitud de ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

Se han dado las gracias al Ayuntamiento de Villagarcía por los servicios prestados a la Comisión encargada de la ejecución del plano de las rías bajas de Galicia.

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el teniente coronel de Caballería don Leopoldo Weber Piedrahita.

A.

GRAN MUNDO

Ha sido pedida la mano de la bella condesa de Benomar para el distinguido diplomático extranjero barón de Seidler, ahora en residencia en Bucharest, y que desempeñó durante algunos años el cargo de segundo secretario en la Embajada de Austria Hungría en Madrid, donde ha dejado muchas simpatías en la alta sociedad. La boda se celebrará dentro de poco.

El consejero de la Embajada de Francia, M. William Martin, está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido agraciado por Su Majestad el Rey con la gran cruz de Isabel la Católica.

En breve contraerá matrimonio en París el segundo secretario de la Embajada de Francia en Madrid, M. de Montille, con mademoiselle de la Boulière, hija de un distinguido diplomático francés que ha desempeñado altos cargos.

En breve saldrá para Estocolmo el ministro de España en aquella capital, D. José Caro.

Ayer salieron para Copenhague y Cristianía el tercer secretario, D. Alberto de Aguiar, y para París, D. Melchor de Almagro, que va de agregado en nuestra Embajada en la capital de la vecina República.

Ha salido para Suiza, donde pasará una temporada, D. Ignacio F. de Henostroza.

El teatro Real presentaba anteañoche brillante aspecto.

Asistieron a la representación del *Barbero de Sevilla* SS. MM. las Reinas doña Victoria y doña Cristina, S. A. la Infanta doña Isabel,

el Príncipe de Battenberg y el Príncipe don Raniero de Borbón.

En el palco de gala estaban las duquesas de la Seo de Urgel y Lépera, la señorita de Vistahermosa, la marquesa viuda de Nájera y el marqués de Mesa de Asta.

Con la señora de Núñez de Prado y sus encantadoras hijas, las Princesas de Ratibor y Thurn y Taxis; en el palco de la duquesa de Fernán-Núñez, las condesas del Puerto y San Luis.

Con la señora de Lázaro Galdiano y su hija, la señora de Henostroza (D. Francisco); con la marquesa de Aguiar, la de Benicarló y la señorita de Pardo Bazán; con la duquesa de Valencia, la de Noblejas y su madre.

MADRIZZY

La patraña de la intervención

«A B C» publica ayer un artículo de D. Gabriel Maura Gamazo, acerca de la patraña, maliciosamente forjada por algunos periódicos, suponiendo que las armas españolas se perciben para intervenir en Portugal.

«Cuando nos amagan a toda hora—escribe muy oportunamente el Sr. Maura—peligros mal proporcionados con nuestras fuerzas y cuando la opinión nacional es tan notoria, inventar la aventura de Portugal es trazar ante Europa una grotesca silueta de España, harto más conocida en el mundo como patria de Don Quijote que como patria de Cervantes.»

Cualquiera opinión que se tenga de lo ocurrido en Portugal; atribuyase la caída de la Monarquía a la dictadura de Franco, ó al abandono de este ministro por el hijo del Rey asesinado; ora se admitan como artículo de fe las informaciones que esparcen los enemigos de la República; ora los telegramas adobados en los centros oficiales portugueses, se habrá de convenir en que allí no existe régimen normal ninguno. Podrán las instituciones republicanas afianzarse, ó fracasar, apenas nacidas; podrá restaurarse ó no la Monarquía; pero ni el Derecho internacional, ni las costumbres jurídicas, que tradicionalmente practican los pueblos civilizados, consenten hoy en Portugal la intervención extranjera, como lo reconoce con su conducta Inglaterra, a quien, por muchas razones, corresponde la primera voz en este capítulo.

Si Portugal ardiera en guerra civil, ó padeciese una anarquía semejante a la que produjo en España la República; si un Congreso de grandes Potencias delegara sólo en nosotros amplios poderes para la restauración de los Braganza, ó para remediar con otra medicina la crisis lusitana; si todos los españoles, incluso los socialistas y radicales, secundasen al Gobierno en la empresa, aceptaría fuera insensatez. Porque las dos naciones de la Península ibérica han vivido siempre juntas, pero siempre de espaldas; y aun imaginando que prevaleciéramos, ¿cómo había de subsistir en Portugal ningún régimen implantado entre bayonetas españolas?

Aun aquella intervención que en 1847 se encomendara al ilustre general Concha; y pedida por el legítimo Gobierno de doña María de la Gloria; acordada en Londres con el asentimiento de Francia é Inglaterra como lógica consecuencia de la cuádruple alianza, y deseada tal vez por los mismos jefes revolucionarios de Oporto; paseó militar incruento, con no más de 12.000 hombres realizado, entrañaría en la actual situación de España gravísimos peligros, y acaso acarrearía incalculables daños.

El Presidente del Consejo ha desmentido la patraña, rotunda, enérgica, airadamente. Y tuvo razón el Sr. Canalejas; porque si los autores del infundio perjudican a la patria, también ofenden al Gobierno. La sola hipótesis de nuestra inmediata acción militar en Portugal equivale a suponer presa de un ataque de vesania a todos los ministros españoles.»

EL CARNAVAL EN MADRID

La Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento se ha reunido, ha deliberado sobre los festejos que convenia organizar con motivo del ya cercano Carnaval, y ha acordado, inspirada por *Santa Rutina*, hacer lo que en años anteriores.

Algunas modificaciones ha introducido la Comisión; pero más valía que no hubiese hecho variación alguna, porque «con azúcar está peor».

Nos explicaremos. Todos los años ha construido el Ayuntamiento una tribuna con cincuenta y tantos palcos para los concejales y el alcalde, y otra, de grandes dimensiones, para invitados.

Este año acuerda la Comisión suprimir la tribuna de invitados y ampliar la de concejales, sin duda, teniendo en cuenta que los concejales tienen más de cinco personas de familia, y aunque ellos se marchen a la tribuna del Jurado, ó circulen en carruajes por el caso—sin pagar, por supuesto; para eso son ediles—no es cosa que sus familias ó sus criados estén estrechos en palcos de cinco plazas.

Podía creerse que la Comisión, teniendo en cuenta la situación angustiosa por que atraviesan ciertas clases de la sociedad madrileña, habla pensado en construir la antigua tribuna de invitados y vender sus entradas a beneficio de los pobres, pero no; sólo ha pensado suprimir la citada tribuna y ampliar la propia.

En premios para carrozas y coches no introduce variación alguna; la inventiva de la Comisión es, por lo visto, muy corta; pero suprime el concurso de estudiantinas y comparsas.

Parece ser que la Comisión ha tomado tan radical resolución fundada en que todos los años se presentan las mismas estudiantinas y comparsas, y en que desués producen escándalos cuando se distribuyen los premios.

No creemos que esas sean las causas de la supresión de premios a estudiantinas y comparsas, porque nosotros recordamos que algunas veces han venido estudiantinas de otras capitales de provincia, y es seguro que si la Comisión anunciase con tiempo que iba a otorgar premios de importancia, acudirían a nuestros Carnavales estudiantinas de varias provincias, y aun del Extranjero.

En cuanto a que producen alborotos cuando se efectúa la distribución de premios, nos parece una razón poco sólida, puesto que hemos presenciado en más de una ocasión los escándalos y aun las agresiones a la tribuna del Jurado, promovidos por los ocupantes de carrozas y carruajes adornados, y la Comisión no ha pensado en suprimir ese concurso.

También se asegura que se ofrecerán premios de 1.000 y de 500 pesetas a las tribunas de Casinos y de particulares mejor adornadas, y la cantidad nos parece exigua.

Inténtase también fomentar la fiesta del Entierro de la Sardina en la Pradera del Corredor, otorgándose un premio al disfraz que oportunamente señale la Comisión, y sin contar con que no sabemos cuándo creará la Comisión que es ocasión oportuna de anunciar el disfraz que ha de ser objeto del concurso, estimamos que sería preferible dejar a la iniciativa particular elegir el disfraz que le viniese en ganas, otorgándose el premio al más original, al más rico, ó a la reproducción más auténtica de un traje regional ó de época. Todo menos limitar el concurso a la mejor manola, al mantón más arosamente llevado ó al petimetre más atildado que se presente en la Pradera del Corredor, sitio, después de todo, que tampoco es a propósito para un concurso de máscaras a pie, especialmente si han caído cuatro gotas la víspera del concurso.

Ignoramos si esos acuerdos de la Comisión de Espectáculos serán firmes, ó si necesitarán la sanción del Concejo ó del alcalde presidente; pero bueno será que alguien que tenga autoridad se fije en ellos y procure dar a los festejos del próximo Carnaval una nota de originalidad y de buen gusto, ó que los suprima en absoluto, con lo que a la postre nada perderíamos.

Agua de Solares

Insustituible para mesa.

OBRAS HIDRAULICAS

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo que mientras se publica el reparto del crédito consignado en presupuesto, se autorice el envío de fondos, a los servicios hidráulicos que se realizan por Administración, con sujeción a la relación que se acompaña.

Relación de las cantidades que se han de librar a los distintos servicios hidráulicos que se realizan por el sistema de Administración:

Capítulo 22, artículo 1.º, concepto primero.—Divisiones del Ebro, Pirineo Oriental, Júcar, Segura, Sur de España, Guadalquivir, Guadiana, Tajo, Duero y Miño, 2.000 pesetas a cada una.

Capítulo 22, artículo 1.º, concepto segundo.—División del Ebro, 5.000 pesetas; ídem del Pirineo Oriental, 3.000; ídem del Júcar, 5.000; ídem del Segura, 3.000; ídem del Sur de España, 3.000; ídem del Guadalquivir, 4.000; ídem del Guadiana, 4.000; ídem del Tajo, 6.000; ídem del Duero, 4.000; ídem del Miño, 2.000; Canal de Castilla y Canalización del Manzanares, 6.000; Servicio central hidráulico, 3.000.

Capítulo 22, artículo 2.º, concepto primero.—División del Ebro: defensas del Noguera Pallaresa, 6.000 pesetas; pantano de la Grajera, 3.000.

División del Júcar: pantano de Azuébar y acequia mayor de Sagunto, 5.000 pesetas; obras complementarias del Canal de derivación del Vinalopó, 5.000; puente sobre el Canal de Vinalopó, 3.000; defensa de Sueca, 2.000.

División del Segura: pantano de Talave, 6.000 ptas; pantano de Alfonso XIII, 6.000.

División del Guadalquivir: obras de defensa de Sevilla, 6.000 pesetas.

División del Guadiana: pantano Gasset, 10.000 pesetas.

División del Tajo: obras diversas de la Real acequia del Jarama, 10.000 pesetas; defensa de Arganda, 10.000.

División del Duero: Canal Reina Victoria Eugenia, 10.000 pesetas.

División del Miño: encauzamiento del Támega en Verín, 3.000 pesetas; Servicio central hidráulico, 2.000.

Capítulo 22, artículo 2.º, concepto segundo.—División del Ebro, 5.000 pesetas; ídem del Pirineo Oriental, 2.000; ídem del Júcar, 3.000; ídem del Segura, 2.000; ídem del Sur de España, 2.000; ídem del Guadalquivir, 4.000; ídem del Guadiana, 3.000; ídem del Tajo, 6.000; ídem del Duero, 6.000; ídem del Miño, 1.000.

Capítulo 22, artículo 3.º, concepto único.—División del Tajo: Real acequia del Jarama, 20.000 pesetas.

LA MENDICIDAD

Juntas de caridad.

Se ha reunido, bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Buendía, la Junta de caridad del distrito del Congreso, haciéndose la designación de los presidentes de las Juntas de barrio, en la siguiente forma:

Alameda, D. José Valverde; Cañizares, don Francisco Jeréz y Herraiz; Príncipe, D. Alejandro Fernández; Florida Blanca, D. Enrique García Calamarte; Cervantes, D. Antonio Zofio; Santa María, D. Luis F. Guirao; Gutenberg, D. Juan Miguel López; Plaza de Toros, D. Eugenio Hernández Cárdenas; Retiro, D. Angel Gómez Rodulfo; San Carlos, D. Norberto Arias.

UN CADAVER EN EL TAJO

El misterio de la isla de "Los Felipes,"

Impresiones de nuestro redactor.

DESDE TORRIJOS

El interés que el hallazgo del cadáver de la joven, que un guarda de la finca del Ayozar, inmediata al Tajo, halló el día 2 del presente mes, en tan incomprensible estado de mutilación, y como prueba evidente de la perpetración de un horrendo crimen, trájonos desde Madrid, donde el interés apasionado del público pide noticias concretas sobre este emocionante suceso, al pueblo de Torrijos, en que la curiosidad campesina, más viva que en la corte, por las incidencias del misterioso hallazgo, aumenta a medida que llegan de Madrid nuevos periodistas y se tienen nuevas noticias del suceso.

Pocas podemos facilitar en esta rápida información, hecha al volar de la pluma, a nuestra llegada a Torrijos, sobre el asunto que nos preocupa.

Vecinos, jueces, Guardia Civil, hállese perplejos ante el tenebroso velo que cubre el misterio de la joven hallada en el Tajo. Ni un solo detalle, ni un solo rayo de luz señala la pista que la justicia anhela descubrir para cumplir con su recta misión.

Podemos afirmar que estamos frente a uno de los más abominables crímenes, cometidos hace mucho tiempo. Son pocos los datos conocidos, pero la conjetura de un hecho casual parece descartada. Nada aseguramos aún, sin embargo.

¿Qué se sabe del suceso? ¿Qué opinión podemos formar de él? ¿Hacia dónde deben dirigirse las pesquisas en pos del esclarecimiento de la verdad? Veamos.

Inútil nos parece volver sobre los detalles del descubrimiento del cadáver, lugar donde fué hallado, y otros que transmitió a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA nuestro diligente corresponsal. Relatemos únicamente la conversación que una de las personas mejor enteradas de este embrollado suceso, vecina de Torrijos, ha sostenido con el guarda de la finca El Ayozar, Juan Martín, el *Habenero*, a propósito del descubrimiento de los tristes restos hallados en la isla de los Felipes.

Hallábase el *Habenero* el día 2 de este mes—el día 1.º, que esto no lo hemos podido aclarar por el momento—recogiendo maderos y amontonando grama, labor diaria a que a la hora de regreso al pueblo se dedica el buen hombre, con el sano objeto de procurarse en el hogar un poco de lumbre a la hora de la cena. Las crecidas formidables que en pasados días anegaron los terrenos cercanos al río, llevaron al islote enorme montón de ramas y hojarasca, que facilitaron al guarda su tarea de amontonar su diaria carga de leña. Hubo día, el del hallazgo macabro, en que le fué forzoso al *Habenero* pasar a brazo del río, a media pierna, para ir a la isleta en busca de maderos, que ya escaseaban por otros lugares, y al remover un gran montón de ramas, fué cuando halló, con profunda sorpresa, el triste montón de carne humana, que más tarde había de ser causa de nuestra información y viaje a Torrijos.

No cayó en la cuenta, en el primer instante, el *Habenero* de lo que aquello pudiera ser. Antes bien, se le antojó un madero seco de higuera arrancado de cuajo de la orilla del río y abandonado allí por la corriente. ¡Buena lumbre! pensó, y marchó a recogerlo, despreocupado. Pero apenas puso sobre ello la mano, sintió con repugnancia que se hundía en la carne, y la retiró espantado. Tuvo valor, no obstante, para volver aquel cuerpo extraño, y así puso él mismo, ante sus ojos asombrados, el cuerpo desnudo de aquella mujer.

Apenas pudo serenarse, retirado unos pasos del lugar en que tanta emoción experimentara, corrió sin más punto a Puebla de Montalbán y contó al juez ce por ce todo lo que había visto y el susto que el buen hombre recibiera.

El cadáver.

Poco después se hallaba ante el cadáver un grupo de personas, que examinaban el cuerpo joven de la mujer hallada.

No todo lo referente a este punto está ya publicado. Ampliaremos los detalles con las escasas noticias que aquí hemos logrado.

Trátase de una mujer, como se ha dicho, delicada, que aleja la sospecha de que se tratara de una campesina.

La sección que separaba su cuerpo de la cabeza y extremidades superiores no es, según oímos a todos los que algo saben de este suceso, un corte brusco que indique la acción de un arma cortante; es más bien una desgarradura, una sección desigual y producida como por arrancamiento ó desgarró. Como si el cuerpo hubiera sido arrojado al río con una cuerda arrollada al tronco por debajo de los brazos y a su extremo una piedra que lo llevara al fondo. De esta suerte se explicaría un suceso que aparece a primera vista inexplicable.

El cadáver llevaba en el agua cerca de tres meses, las crecidas del río han sido impetuosas. No podría haber ocurrido, dado el estado de descomposición del cadáver, lo blando de sus tejidos, putrefactos y comidos por los peces, y la corriente terrible del Tajo a causa de las lluvias, que el agua arrancara del fondo del río, donde fué arrojado villanamente como seguro refugio del crimen, el cadáver de la infeliz muchacha, separando en dos su pobre cuerpo, como si, enemiga de la injusticia realizada, quisiera mostrar a los hombres la obra sombría de los asesinos?

Otra opinión cabe aún sobre el suceso, si la fantasía arranca los restos hallados de la

tierra donde la mano criminal los depositara en la margen del río, arrastrados por la formidable corriente que devastó las orillas del Tajo.

De todas suertes, nadie supone cómo se llegó a decir que fuera seccionado el cadáver con un hacha ó otra herramienta cortante.

De un lado aparecían siete costillas; de otro, menos aún.

No tenía vísceras. Sólo conservaba una escasa porción muscular del pecho de la joven. Esta era desarrollada y hermosa, en opinión de muchos. El *Habenero* ha exclamado tristemente ante el cadáver:

—¡Qué guapa moza! ¡No pesaría menos de seis arrobas!

Por lo que respecta a la media y al calzado, poco hay que rectificar. Sólo que no existe un zapato, como se ha dicho, sino parte de una bota, a la que falta un trozo de suela y de chancho, que es de charol, efectivamente. La media nos dicen que es de seda y calada. Mañana la veremos, porque sólo hablamos por referencia.

La autopsia no ha dado ninguna luz sobre el suceso. Asegúrase que el légame y el cieno adheridos a la carne, impidieron ver si eran trozos de tela ciertas manchas que aparecían en los muslos, y sin comprobar este importantísimo extremo, fué enterrado el cadáver.

Esto es todo lo que se sabe, aparte de algunos pequeños detalles sin interés. Si ampliáramos esta información a otros límites, produciríamos la fatiga del lector. Escuetamente queda dicho lo más importante.

La información.

Nos hallamos en Torrijos los siguientes amigos y queridos compañeros: Villa, de *España Nueva*; Asenjo, de *El País*, con quien hice el viaje; Elola y Alfonso, de *Heraldo de Madrid*; Gómez Hidalgo, de *El Liberal*, y Mingo Revulgo, de *El Radical*.

Todos fraternizamos como excelentes camaradas y todos perseguimos con igual interés el misterio que envuelve el hallazgo de la isla de los Felipes.

Todos, sin excepción, partimos en seguida para Puebla de Montalbán, distante de aquella sólo tres kilómetros, con la esperanza de hallar algún cabo suelto de este ovillo formidable, que nos conduzca a la gloria del descubrimiento de la sensacional noticia. Nos quedan aún para aumentar nuestro ánimo tres horas de reposo en blando lecho y un camino por carretera, después, de tres leguas y pico. Al fin de nuestro viaje esperamos hallar a unos buenos vecinos, de los que se dice hállese en mala disposición hacia los *reporters*, á causa de equivocadas interpretaciones; medio cuerpo de mujer enterrado hace ocho días, una media de seda y restos de una bota, y un río caudaloso, preñado de misterios, que baja turbulento desde Toledo la imperial, sin tocar en pueblo ni cortijo en más de 26 kilómetros de recorrido.

JUAN M. MATA

Desde Puebla

Ampliando detalles.

PUEBLA DE MONTALBÁN. (Miercoles, tarde.) Amplio las noticias ya enviadas referentes al suceso de la isla de Los Felipes.

He hablado con el médico de este pueblo, D. Jerónimo Sanmiguel, que fué quien practicó la autopsia. Opina que no se trata de un crimen.

Se apoya en que al cadáver le faltaban los omoplatos y los brazos.

Entiende que esta mutilación es lógica consecuencia del tiempo que el cadáver estuvo en el agua.

La autopsia fué hecha de un modo incompleto, porque el cadáver estaba relleno de légame.

Cree que el agua arrastró las ropas que vestía la infeliz mujer juntamente con la carne adherida a ellas, razón que justifica la desnudez.

La media y la bota.

Después de hablar con el médico fui al cementerio.

Los restos de la mujer en cuestión están enterrados en una apartada corraliza.

Ví la media; pero no los restos de calzado.

La media no es de seda, sino de algodón corriente.

Al practicar la autopsia la cortaron longitudinalmente.

Descubrí en la media un pequeño zurcido.

Este es un detalle que juzgo importante y lo relaciono con la posición social de la víctima.

Adherido al talón de la media había un trozo de cáñamo.

Ignórase si fué llevado junto al cuerpo por el agua ó si procede de la cuerda con que se presume que fué atado aquél.

No hay ligas, camisa ni ropas pertenecientes a la víctima del extraño suceso.

La pierna derecha estaba desnuda.

Dice el «Habenero».

Hablé con el guarda «el *Habenero*», que descubrió el cadáver.

Me dijo que en la mañana del día 1.º vió en la isleta el cadáver.

Creyó desde lejos que era un tronco.

Atravesó el brazo del río, y su sorpresa fué enorme cuando se encontró ante aquellos restos.

Estos no oían.

No halló más ropas que la media de que ya

he hablado y un pedazo de suela del tacón de una bota ó zapato.

No es cierto que viera una bota ó zapato de charol.

Dice que esto es una fantasía.

También lo es que encontrara un escapulario.

El Habanero abandonó el cadáver y siguió cogiendo leña.

Terminada su tarea marchó a Puebla de Montalbán y avisó al juez, que se presentó al día siguiente en el lugar del suceso.

El cadáver apareció en un sitio alto de la isla.

Esto parece probar que fué arrastrado hasta allí por las crecidas del río.

Quedó atacado juntamente con mucha hojarasca, en los troncos de los árboles.

Bajó el agua, y el cuerpo quedó allí.

Dice el Habanero que la media llegaba hasta la corva de la pierna.

Había vestigios de ropa confundidos con el cieno que manchaba el cadáver.

El juez no ha comprobado este extremo.

La exhumación.

Juzgo necesario se proceda á la exhumación de los restos.

Este detalle de los vestigios de ropas es importantísimo, pues la calidad de éstas arrojaría mucha luz sobre asunto tan misterioso.

Créese que se trata de un crimen, pues nadie se explica apareciera el cadáver completamente desnudo.

Los restos de las ligas y del corsé hubieran debido ser encontrados junto al cuerpo, y no ha sucedido así.

Las uñas de los pies de la víctima parecían muy cuidadas.

Rompió algo la media.

El Habanero me dijo que el cadáver estaba en dirección Sur.

La mujer debió ser morena y de pie pequeño.

Advertíase facilísimamente, al contemplar los restos, el sexo á que pertenecía la víctima.

El cuerpo continúa siendo absoluto.

Otras noticias.

La pista alguna que conduzca á su fin.

Para Toledo, río arriba, caminando.

Propongo examinar con cuidado sus huellas.

La esperanza de que pueda ser aclarado el caso inmediatamente el juez propietario place al actual, que es el suplente.

Noticias importantes.

Lo vió el día 1.º

LA DE MONTALBÁN. (Miércoles).

Añado algunos interesantes detalles de la causa de la precipitación, por el deseo de llegar las noticias á las ediciones de hoy, dejé de consignar en mi anterior número.

Nuestra conversación con el guarda que encontró el cadáver, mientras recorriamos la zona de la pequeña arboleda, Juan me dijo que el bulto lo descubrió desde la orilla. Entonces atravesó la parte de río para llegar hasta allí, y cuando se convenció de que era un cadáver el bulto sospechoso, lo dejó allí toda la noche, volviendo al día siguiente con el Juzgado.

El cuerpo y los vestidos.

El cuerpo de la mujer revelaba juventud y vigor.

Empieza á creerse que no se trata de una mujer elegante; pero tampoco de una mujer del campo.

Si el cuerpo se desenterrase y hubiera manera de examinar los trozos de ropas, este extremo quedaría aclarado.

Adherido á la media que cubría la pierna izquierda, hay un trozo de cáñamo, que se supone sea un residuo de cuerda, á menos que fueran de esa materia las plantillas ó las suelas de las botas.

La diligencia de autopsia.

Como la diligencia de autopsia es el documento que suele servir á la Justicia para orientarse en estos casos, me parece necesario reproducir el dictamen que en esta ocasión han dado los médicos de Puebla.

Dice así:

«Enero 10.º.—Autopsia de unos restos humanos.—Dijeron que por orden del Juzgado han procedido á efectuar la autopsia en unos restos humanos, extraídos del río Tajo el día 8 del actual mes, y proceden á redactar el siguiente informe:

Hábito exterior.—Los restos humanos que examinamos están sin ropas; sólo el pie izquierdo está protegido por una media negra. Consta de parte de columna vertebral, siete costillas á cada lado, cavidades torácica y abdominal, vacías de órganos, y las dos piernas. No existe ya piel en ninguna sección de los restos encontrados, ni tampoco han apreciado heridas.

Las masas musculares que cubren los huesos están reblandecidas y oscuras.

La superficie articular de la primera vértebra que aparece es lisa, y no existiendo omoplato ni clavicular, no pueden decir cómo estarían dichas superficies articulares, escapulo-humerales. Aunque la superficie del cuerpo de la primera vértebra es lisa ahora, es posible que hubiera habido violencias, y las heridas ó cortes hechos, hayan desaparecido por el roce y maceración de las superficies articulares, de las aguas del Tajo, donde ha estado el cuerpo humano, de setenta á noventa días, aproximadamente.

Confirman y ratifican las conclusiones puestas en el informe, ante el juez, etc., etc.»

Por las riveras.

Emprendemos nuestra caminata hacia Toledo.

En el trayecto no existe ningún pueblo de importancia, donde puedan hacerse indagaciones.

Sólo hay grandes fincas, como la Ventosilla, Alcubillete y otras, en las cuales nos detendremos unos minutos para informarnos.

Telegrama de protesta.

La última nota, por hoy, de nuestra información, está en el telegrama que nos vemos obligados á dirigir al presidente de la Asociación de la Prensa los periodistas madrileños, reunidos en la Puebla de Montalbán.

Es posible que de él saquen los lectores algunas consecuencias y que sirva para las autoridades superiores intervingan, sin pérdida de tiempo, en el misterioso asunto de la isla de «Los Felipes».

Lo contrario, tal vez contribuya á fomentar la maledicencia pública en torno de esta cuestión.

El telegrama á que me refiero, dice así:

«Presidente Asociación Prensa.—Madrid. Rogámosle vea ministro Gobernación, evite repítase atropello fueron ayer víctimas compañeros González Pastor, Gómez Hidalgo y Asenjo por parte alcalde Puebla Montalbán.

Protestamos también corresponsales aquí varios periódicos nieguen importancia suceso, como obediendo manejos caciquiles evitar molestias, ratificándonos nuestras respectivas informaciones. Hecho concreto: existencia cadáver; Juzgado inactivo. Opinión reclamamos actuaciones.—López Elola.—Mata.—Vila.—Alfonso.—Asenjo.—González Pastor.—Gómez Hidalgo.—Riviera.—Cerezo.—Fernández Blanco.—Mauvais (de la Prensa francesa).»

Mauvais, reporter.

No quiero poner término á estas notas sin hacer pública mi gratitud al notable y simpático aviador Mauvais, que actúa en estos momentos de periodista, sirviendo á los periódicos franceses.

Es tanta su amabilidad, que no podemos corresponder á ella sino haciendo público el testimonio de nuestro cariño y de nuestro agradecimiento.

Su automóvil nos ha prestado grandes servicios, y el excelente compañero, tan buen amigo como aviador, no ha perdonado medio alguno para auxiliarnos en nuestros trabajos.

A pesar de que la ocasión no es de las más oportunas para hacer chistes, á ratos los hemos hecho—¡fuerza de la costumbre!—, y así, cuando declamamos á Mauvais: —Si no es por usted, ¡aviados estaríamos!

El nos contestaba: —Para eso soy aviador.

Y Asenjo replicaba: —Para un avión...

Lo malo es que no podamos llegar hasta Toledo en automóvil.

MATA.

Revelación sensacional.

De nuestro querido colega A B C:

«Recibimos una carta sin firma, pero cuyo autor, por el estilo, por las afirmaciones que hace y por las promesas que consigna, revela ser persona seria, y que no dice lo que expresa á humo de pajas, como vulgarmente se dice.

Si el Juzgado que dirige las diligencias instruidas con motivo del descubrimiento de unos restos de mujer en el río Tajo, y en jurisdicción de Puebla de Montalbán, se fija en algunos detalles que señala nuestro anónimo comunicante, acaso pudiera encaminar sus trabajos hacia una pista muy racional.

Dícese que en los restos humanos se han encontrado adheridos fragmentos de una media de seda negra, una liga y un zapato. Algunos informes añaden que también tenía el cuerpo restos de prendas interiores de fina lencería.

Si esos restos de media, de liga y de lencería fuesen enviados á Madrid, acaso algún comercio pudiera reconocerlos como vendidos sobre sus mostradores en no lejana época. Y si de esos comercios, uno, titulado El Pilar, situado en la calle de las Infantas, reconociese esos residuos como pertenecientes á prendas que él vendió—la liga, por ejemplo, con un rosetón del color de la cinta elástica,—este dato podría ser muy importante.

Entonces, la persona que nos escribe diría más: diría el nombre de una mujer joven, elegante y de vida algo alegre, recientemente desaparecida de Madrid y cuyo paradero actual se desconoce, así como el rumbo que tomó al abandonar la corte con un hombre del que tampoco se tiene noticia y cuyas señas personales también daría nuestro comunicante.

La mujer en cuestión tendría unos veinticinco años. Era alta, de una talla que no bajaría de 1,70 metros; figura distinguida, fuerte sin ser gruesa, de tez blanca, de pelo negro.

Si en algún resto de su cuerpo hallasen los médicos visibles huellas de un depilatorio, usado para destruir el vello, la hipótesis se convertiría en firme persuasión de que era esta mujer la despedazada cuyo cuerpo se ha hallado en el Tajo.

Y sabiéndose quién era ella podría seguirse la pista de quien con ella abandonó Madrid. Más detalles tiene la persona que nos escribe; pero los reserva para el caso de que los que consigna la carta puedan conducir á la identificación del cadáver, cuyos restos ha recogido y hecho examinar el Juzgado de Torrijos.»

El suceso en Madrid

Versión rectificada.

Tan pronto como leímos la anterior revelación, comunicada á nuestro querido colega A B C, nos dirigimos al establecimiento de El Pilar, deseosos de ampliar los detalles que en la carta se esbozaban.

Nos recibí amablemente uno de los empleados, y nos dijo que ya habían estado allí otros periodistas para tratar del mismo asunto.

—Le rogamos á usted que no guarde reservas, pues nosotros sólo publicaremos aquellas noticias para cuya publicación ustedes nos autoricen.

—Le aseguro á usted con toda sinceridad que no sabemos nada, y que somos los primeros sorprendidos por las noticias que ha lanzado al público el comunicante de A B C. No tenemos el menor detalle de ese suceso, y sólo conocemos lo que los periódicos han dicho.

—Pero ¿es verdad que si les pusieran de manifiesto unas medias y unas ligas vendidas en este establecimiento, ustedes las reconocerían?

—De ningún modo. Esos géneros vienen de

la fábrica y se venden en muchos establecimientos de Madrid con la misma marca. Además, aun reconociendo las medias y las ligas, ¿cómo podríamos decir, entre tanta gente, á quién habíamos vendido tales géneros?

—¿No sospecha usted quién sea el autor de la carta?

—Ni lo sospecho ni nos explicamos los móviles que con esto se persiga... Lo único que podemos decir á usted es que nada sabemos de este asunto.

Interrogadas otras personas que conocen el establecimiento, hicieron igual manifestación.

De modo que por esta parte no se descubrirá el misterio.

La policía.

Según se nos dice, la policía de Madrid ha entrado en funciones ¡Ya era hora!

El suceso, si es crimen, y aun en el caso de que sea suicidio, siempre que la víctima tenga la calidad y condición que se le atribuye, parece estar más en Madrid que en Torrijos.

¿Por qué? Nadie sabría explicarlo. Pero en la atmósfera que respiran cuantos siguen con interés el asunto y son pocos los que no lo siguen—parece flotar la afirmación de que si la policía madrileña trabaja y sabe, descubrirá el misterio.

La emoción y la ansiedad del público no pueden ser mayores, aun descartando desatinadas conjeturas.

Esta es una ocasión para que un jefe y una policía se consagren como buenos.

Nadie pide que se descubra un crimen, si el crimen no existe.

Lo que se espera es que se diga quién es la mujer aparecida en el Tajo.

Eso corresponde á la Policía.

Lo demás ya lo dirigirá el Juzgado.

Última hora.

A última hora se asegura que en el mundo galante la Policía sigue una pista.

Esta pista no es desde luego la del criminal, porque aún no puede afirmarse si hay crimen. Es la pista que tal vez conduzca al esclarecimiento de la personalidad de la mujer cuyo cadáver se encontró en la isla de Los Felipes.

Uno de nuestros reporters nos avisa que á última hora han sido interrogadas, no con carácter judicial, naturalmente, sino con carácter de mera información, algunas mujeres alegres muy conocidas en Madrid, pues todo inclina á creer que á esa clase perteneciera la supuesta víctima.

De otro modo no sería explicable el misterio, pues á estas horas la familia de donde la muchacha faltase hubiera hecho pública la desaparición.

Y continúa en pie el enigma.

¿Quién es ella?

¿Se sabrá mañana?

Una denuncia.

Un redactor de El Radical visitó anoche al ministro de la Gobernación para denunciarle la conducta del alcalde de Montalbán con algunos de los periodistas que hacen información en dicho pueblo. Según el denunciante, el alcalde se ha negado á que sean transmitidos algunos telegramas, á pretexto de que la línea estaba en malas condiciones.

Como los periodistas se quejasen ante dicha autoridad de su conducta, aquélla presentó una querrela contra los periodistas y les amenazó con la prisión.

El ministro telegrafió anoche mismo al gobernador de Toledo para que llame la atención al alcalde sobre su conducta y le forme expediente.

El Agua de Cestona

Recomendada por todas las eminencias médicas para la curación del estreñimiento, cólicos hepáticos y malas digestiones, es la botella de Agua de Cestona lo primero que debe exigir en su mesa el enfermo de tales dolencias.

Mundo eclesiástico

Por sentencia canónica de fecha 6 de noviembre próximo pasado, monseñor Henry, obispo de Grenoble, ha declarado milagrosa la curación de Mlle. A. Manlin, quien el 10 de agosto de 1907 vió cerrarse sistemáticamente, al entrar en una de las piscinas de Lourdes, una llaga purulenta de que venía padeciendo hacía dos años.

En su sentencia, el obispo de aquella diócesis declara la existencia de los siete caracteres exigidos por Benedicto XIV para poder declarar que una curación es milagrosa.

—El 9 de febrero próximo expirará el plazo para poder presentarse á hacer oposición á la penitenciaría vacante en la ca.edral de Lérida.

—Según noticias fidedignas de Roma, no es cierto que el Santo Padre tenga en estudio la reforma del celibato eclesiástico.

—A pesar de lo delicado de su salud, el antiguo y dignísimo nuncio de Su Santidad en España, cardenal Segna, ha celebrado solemnemente el cincuenta aniversario de su consagración sacerdotal.

—Para implorar de Dios por mediación del glorioso San Sebastián el remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado, se celebrará en la iglesia parroquial de su nombre los días 18, 19 y 20 del corriente mes, un solemne triduo, á expensas del cura y cetero de dicha parroquia, de la Archicofradía sacramental y los fieles.

Todos los días, á las ocho, habrá misas cantada, para exponer á Su Divina Majestad; á las diez y media, la solemne, predicando por la tarde los tres días D. Juan Suárez.

El 19 se cantarán solemnes vísperas con asistencia del venerable cabildo de curas párrocos y economos, y el 20, en que cantará la misa solemne el cura economo, pronunciará el panegírico el elocuente auditor de la Rota, Sr. López Anaya.

Asistirá todos los días un escogido y numeroso coro, y el último día, una brillante orquesta bajo la dirección del organista de la parroquia, Sr. Manzano.

Hay concedidas muchas indulgencias.

A PROPOSITO DE UNA DETENCION

Al acceder al ruego de publicar la carta que nos dirige D. Agustín Arnáiz, reducidos en ella los nombres de personas á sus iniciales, pues la discreción, que es para nosotros norma de conducta, nos impulsó á obrar así desde el primer momento. Y advertimos que de esta lamentable cuestión estamos dispuestos á no publicar en lo sucesivo ni una sola línea.

La carta del Sr. Arnáiz dice así:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Como la rectificación de doña D. C., esposa del doctor en Derecho y Filosofía y Letras, poeta laureado varias veces (y licenciado del presidio de Tarragona por delitos de estafa y falsificación, lo pondremos también), alega que su marido es un modelo de caballero (?), y que su detención obedece á malos quereres y antipatía de una familia de Pinto, de la cual recibió su esposo, en concepto de préstamo personal y con interés, la cantidad de 700 pesetas, firmando una cantidad mayor.

Como hijo de dicho señor de Pinto, contesto á doña D. C., con el respeto que merece una señora, que además se ve en la desgracia actual, contando con que el señor director me concederá unas líneas en el diario de su digna dirección, pues no puedo consentir que el nombre honrado y respetado en el comercio de Madrid, adquirido á fuerza de largos años de privaciones y trabajos, para llegar á una vejez tranquila y sosegada, se vea manchado en ningún momento con el calificativo de usurero, como pretende dicha señora, engañada, sin duda, por las falsías de su esposo.

Como antecedente necesario para rebatir sus argumentos, haremos un poco de historia.

El Sr. P., que salió del penal de Tarragona en el mes de abril último, fué á parar, mejor dicho á visitar asiduamente á la familia del Sr. Don E. L., por razones que no hacen al caso. Don E. L., que sostiene un litigio con una persona de su familia, coniesaba en la casa de su tía y de su abuela, la señora viuda del contraalmirante L., que mi padre, facilitándole cantidades á título oneroso, le haría sacar su asunto adelante, por lo cual se mostraba á él muy agradecido, añadiendo que no sabía con qué pagarle semejantes favores; como también hablaba de su pleito, y daba la casualidad de que P. no salía casi de aquella casa, se enteraba de todo lo que decía L., y maquinó, para sus adentros, el modo de sacar á mi padre algún dinero.

No sé cómo, pero el caso es que Don F. P. y R. consiguió la amistad de mi padre; á medida que fué aumentando, le iba contando historias cada vez más raras y estrambóticas, hasta que, por último, fingiéndose abogado del Sr. L., y estando este último muy ajeno de ello, le sacó dinero á mi padre, alegando que era para el litigio de E. L.; como quiera que mi padre tenía gran amistad con el último, pecó de cándido y entregó á P. varias cantidades, pues le acosaba con cartas y tarjetas, en las que tuvo la poca precaución de usar el membrete de abogado, no estando matriculado ni rehabilitado para ejercer la profesión, y confesar además, por cierto, que era letrado de Don E. L.

El cinismo de P. llegó al extremo de que, como el asunto L. no se resolvía tan pronto como P. había prometido, mandase mi padre á su representante, Don E. Z., á casa del abogado, y le confesó al Sr. Z. que el litigio se terminaría en seguida, pues el embargo le iban á efectuar dentro de unos días. Al cabo de quince días que ya se había hecho el embargo, y así sucesivamente mintiendo con el mayor descaro.

Un oportuno viaje á Barcelona y Tarragona del Sr. L. nos sacó del error crasísimo en que estábamos, conceptuando al Sr. P. como un hombre digno de toda consideración; al propio tiempo el Sr. L. se enteró de que había abusado de su confianza el tantas veces citado P., y que se había constituido en su abogado honorario. ¡Cuál no sería su sorpresa! ¡El que creía que nos íbamos á quedar atónitos! Su perplejidad fué mucho mayor.

Una vez enterados de qué clase de sujeto era el Sr. P., propuso mi padre hacer efectivas las cantidades que le había estafado el laureado poeta, y como se negase á pagar, presentó la correspondiente denuncia en el Juzgado de guardia, acompañando los comprobantes, verdaderas pruebas de la culpabilidad de P., pues bajo su puño, letra y firma había la de que es abogado de Don E. L.

Considero muy justo que doña D. C. trate de velar por el buen nombre de su familia, yo mismo la considero una víctima más de las infinitas que ha hecho su esposo; pero la suplico no peque de ligera y hable con un poco más de conocimiento de causa.

Debía comprender que tanto llamar á la puerta de su casa la cola de acreedores que trataban de cobrar las cuentas correspondientes á gastos de su señor marido, y el continuo escándalo al ver que nunca se hacían efectivas, no correspondían á una conducta caballeresca y noble, sino á la accidentada de un tramposo.

Y, para terminar, formulo las siguientes conclusiones:

1.º Que el Sr. P. es un licenciado de presidio, no un caballero, como afirma doña D. C.

2.º Que no han sido préstamo personal las cantidades que Don F. P. ha sacado á mi padre, D. Agustín Arnáiz, sino dinero sacado con malas artes, que tienen su sanción en varios artículos del Código penal, y cuyos comprobantes obran en el sumario.

3.º Que á mayor abundamiento, si lo desea doña D. C., la confesión de culpabilidad de su marido está dispuesta á mostrarla don E. L., el cual publicará una carta en que confiesa, un tanto asustado, la gravedad de las circunstancias, y el tener que ultimar y acabar el asunto Arnáiz sea como fuere.

4.º Que emplazo á doña D. C. para el día en que los magistrados, con su recta conciencia, dicten sentencia. Entonces veremos quién está equivocado.

Y 5.º Que no saque á relucir nada de lo de su señor esposo, pues ciertas señoras, como por ahora callan, pudiera ser que tomen parte en el asunto y vinieran á agravar la situación de su marido por asuntos distintos al que ahora se trata.

Gracias mil, señor director, y dispense la molestia que le cause; pero considerará muy justo que defienda á mi anciano padre cuando el se ve imposibilitado de hacerlo.

Queda á sus órdenes atento seguro servidor, q. s. m. b., Agustín Arnáiz.»

EL CAFETO

Es el mejor café tostado. Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

INAUGURACION DE LA ESCUELA NUEVA

Velada en honor de los niños

Programa.

I. Discurso del presidente, Sr. Núñez de Arenas.

II. Conferencia para los niños, por la señora Martínez Sierra.

III. Los chorros del oro, por la Srta. Pino (Joaquina) y el Sr. Simó-Raso, del teatro Lara.

IV. Cuento de Jacinto Benavente, leído por el autor.

V. Tratado de Urbanidad, por el Sr. Rubio, del teatro Español.

VI. Versos de Ricardo J. Catarineu, leídos por el autor.

VII. Lectura de cuentos, por Matilde Moreno, del teatro Español.

VIII. Versos de Javier Bugallal, leídos por el autor.

IX. Lectura de poesías, por Ricardo Calvo, del teatro Español.

X. Canciones españolas, por Lucrecia Arana.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

De Brieu y C.ª, Alcañiz. Pureza garantizada.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Merino estuvo en Gobernación y vió á los periodistas para rogarles, como contestación al artículo de anoche de La Epoca, desmentían que se agotara el crédito que pidió para Sanidad.

Del crédito de 500.000 pesetas que pidió sólo se han gastado unas 70.000, quedando, por tanto, un remanente de 430.000.

Lo gastado invirtióse en material, pues el personal nombrado no cobraba hasta este mes.

Para ello pidió por real orden á Hacienda se rehabilitara el crédito para este año; pero parece que á Hacienda le es más fácil conceder nuevo crédito que rehabilitar el resto del anterior.

Es, por tanto, inexacto que el crédito se gastara. Además, cuando se abra el Parlamento, está dispuesto el Sr. Merino á responder ampliamente respecto al gasto de 70.000 pesetas, con todo detalle.

Una Comisión de escribientes de policía, en execpación de destino, visitó al ministro de la Gobernación y al subsecretario, para dar gracias por la real orden que hoy publica la Gaceta.

Allí vieron al Sr. Merino, y diéronle gracias por las gestiones en favor suyo, durante el tiempo que ocupó el ministerio.

El gobernador de Barcelona ha comunicado al ministro de la Gobernación que el capitán general ha puesto á disposición del Ayuntamiento los soldados necesarios para realizar el servicio de recogida de basuras, pues, á causa de la huelga de los encargados de este servicio, precisaba adoptar aquella medida.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

La casa de Miranda, de Burgos

En la última reunión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad Central de Arquitectos españoles se trató de la posibilidad de que el bellísimo patio de la Casa de Miranda, de Burgos, sea adquirido por extranjeros, desmontado y llevado fuera de España, así como de las gestiones que se practican para concertar las voluntades de técnicos, prácticos y obreros, á fin de dificultar por una negativa de prestación de servicios aquel posible propósito que tan grave daño inferiría á la riqueza arquitectónica de nuestra patria.

La Sociedad Central de Arquitectos, aun apreciando la trascendencia del caso, y aun cuando se halla vivamente interesada en cuanto se refiere á la custodia y defensa de nuestros monumentos arquitectónicos, ha estimado que ni su carácter especial ni su peculiar representación le permiten aconsejar oficialmente la adopción de una actitud colectiva que pudiera ser incompatible con muy justificados derechos y muy razonados criterios personales.

Pero el sentir individual de los arquitectos españoles en esta cuestión de alto interés patriótico y de decoro nacional parece reflejarse con toda claridad en la resolución de los individuos que componen la mencionada Junta directiva, todos los cuales, sin excepción alguna, y de la manera más decidida, se han comprometido cada uno por sí á negar sus servicios facultativos, si fueran solicitados para arrebatar aquella joya arquitectónica al patrimonio artístico del país.

Este diario

no pertenece

al Trust.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Aun cuando la sesión estaba anunciada para hoy, el presidente de la Corporación, Sr. Pérez Calvo, a invitación del gobernador civil, convocó a los representantes de la provincia para celebrar su décimacuarta sesión ayer.

El acto se verificó por la mañana, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo.

Apruébase el acta de la anterior, y acto seguido el presidente da cuenta del resultado que obtuvo la Comisión nombrada para gestionar del ministro la modificación de la real orden por la que se rebaja el contingente que ha de pagar el Ayuntamiento de Madrid a la Corporación provincial.

Se acordó elevar el recurso de alzada contra la real orden.

El Sr. Goitia, presidente de la Comisión de Hacienda, anuncia que presentará el recurso de responsabilidad que alcance al ministro por la real orden dictada.

Pónese a discusión la memoria redactada por el vicepresidente de la Diputación, señor Sanz Matamoros, enumerando los siguientes extremos ó aseveraciones:

1.º Que un alienado llamado Múgica fué víctima de un accidente que pudo evitarse.

2.º Que los dementes varones que la Diputación provincial tiene acogidos en el Manicomio de Ciempozuelos no se hallan asistidos en las condiciones que requiere su estado, y demanda la pensión que por ellos se paga, puesto que el servicio de camas es malo, la comida es mediana é insuficiente, carecen de todo servicio hidroterápico, no existiendo tampoco patios cubiertos donde resguardarse de los calores del estío y los frios del invierno.

3.º Que por falta de personal médico bastante, carecen del tratamiento apropiado, siendo aún más deficiente por estar encargado en el personal subalterno, escaso y sin condiciones científicas necesarias.

4.º Que se emplean con los alienados procedimientos como el de ponerles grillos, proscritos por la ciencia.

5.º Que se hace trabajar á los dementes sin reglamentar este trabajo científicamente, y obteniendo los beneficios los hermanos de San Juan de Dios, en perjuicio de los enfermos, que no son remunerados.

6.º Que existen algunos enfermos que no debían estar en el Manicomio, perjudicándose con ello los intereses de la Diputación, que paga indebidamente estas estancias.

7.º Que la Diputación está pagando estancias de dementes cuyas familias abonan como mejora de pensión, al Manicomio, determinada cantidad, no siendo aventurado suponer que, por no ser enfermos pobres, podría librarse de la carga la Diputación si los hermanos de San Juan de Dios no tuvieran tanto celo por sus intereses, olvidándose en absoluto de lo que esta Corporación abona de mejora, que si realmente se tratase de enfermos pobres, debía rebajarse á la Diputación de la pensión que por ellos paga.

8.º En el Manicomio de mujeres se observan las mismas faltas en cuanto al servicio médico se refiere y al de los baños y local, si bien las enfermas se encuentran mejor asistidas.

Proponiendo que la Diputación se resolviera por la creación de un Manicomio ó por trasladar á otros los dementes que ella tiene y paga en el de Ciempozuelos.

Ocupa la presidencia el vicepresidente, señor Barranco.

El Sr. Sauquillo impugna la memoria del Sr. Sanz Matamoros, calificando de exageradas las manifestaciones hechas por el autor de la memoria.

El conde de Limpías manifiesta que, sin negar cuanto afirma el Sr. Sanz Matamoros, sería conveniente el que se nombrase una Comisión para estudiar detenidamente el asunto. (Ocupa el escaño de diputado el presidente, Sr. Pérez Calvo.)

El Sr. Sanz Matamoros, en un discurso enérgico, afirma cuanto en la memoria había consignado, deteniéndose minuciosamente en aclarar todos cuantos extremos abarcaba la memoria.

Dice el Sr. Sanz Matamoros que era un asunto el que se debatía de gran interés, puesto que se trataba de librar á los desgraciados que sufren en aquella mansión.

Termina el Sr. Sanz Matamoros diciendo que lamenta el que los hermanos de San Juan de Dios hayan buscado relaciones para defender su causa.

Entáblase animado incidente entre los señores Sauquillo y Sanz Matamoros, elogiando el primero el celo y las mejoras que los hermanos de San Juan de Dios han realizado en aquel establecimiento y declarándose partidario, no obstante, de pedir el castigo para los referidos hermanos si éstos á él se han hecho acreedores, según el dictamen que emita la Comisión que se nombre.

El Sr. Crespi afirma que hay algún apasionamiento por parte del Sr. Sanz Matamoros. Este señor dice:

—Yo cumplo con mi conciencia y quedo tranquilo.

El Sr. Fernández de la Vega hace observaciones muy atinadas acerca del asunto.

Dice el Sr. Pérez Magnin que desea saber si el Sr. Sanz Matamoros fué á visitar el Manicomio espontáneamente ó por acuerdo de la Comisión provincial, afirmando que estaba del lado del Sr. Sanz Matamoros, y lamentando el resultado que prevalecía de tener el laudable trabajo del vicepresidente de la Comisión provincial.

El Sr. Sanz Matamoros.—Descuide su señoría, no volveré á hacer el Cristo.

El Sr. Pérez Magnin manifiesta que los dementes deben ser trasladados á otro Manicomio con más garantías y con más economía. El Sr. Fernández Morales afirma que hay deficiencias en el servicio del Manicomio de Ciempozuelos, si bien declaraba que había mejorado bastante el régimen del establecimiento, decidiéndose por que los enfermos sean trasladados á otro Manicomio.

Se presenta una proposición del conde de Limpías pidiendo se forme una Comisión investigadora que emita informe.

El Sr. Caballero protesta delicadamente

contra la pretensión del conde de Limpías, que considera de habilidosa.

Dice el Sr. Caballero que el asunto es de una importancia ajena á la política, y que en tal sentido hablaba.

Defiende enérgica y calurosamente la memoria del Sr. Sanz Matamoros, insistiendo en que no había sido desvirtuada ninguna de las conclusiones que abarca la memoria.

Asegura el Sr. Caballero que el asunto dará todo el juego y todo el ruido que el asunto requiere.

Los señores conde de Limpías, Sauquillo, Crespi, Mendaro y otros manifiestan que lo que desean es que se esclarezca el asunto.

El Sr. Caballero, de enérgico y franco modo, continúa defendiendo la memoria.

El Sr. Leiva: Los que hablan en contra de la memoria ponen en la picota á un dignísimo diputado, como es el Sr. Sanz Matamoros.

Los señores conde de Limpías, Sauquillo y otros protestan.

La sesión toma un carácter animadísimo, tanto, que se suspende la sesión para continuarla á las cinco de la tarde.

A las seis, reanúdase la sesión, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo, y continúa el Sr. Caballero su interrumpido discurso, ocupándose detenida y detalladamente de las conclusiones de la Memoria del Sr. Sanz.

Afirma el Sr. Caballero que el Manicomio de Ciempozuelos no reúne las condiciones necesarias para el objeto á que se destina, según se desprende del escrito presentado.

Protesta contra el procedimiento de emplear grillos para castigar ó sujetar á los dementes, en el Manicomio de referencia, terminando su discurso, manifestando que urgía trasladar á los dementes que sostiene la Diputación en dicho Manicomio á otro Centro de igual índole, añadiendo que holgaba el nombramiento de otra Comisión investigadora, porque ésta tendría un resultado completamente inútil.

Hace uso de la palabra el conde de Limpías, y dice que el Sr. Caballero demostró en su discurso exagerado apasionamiento.

Manifiestó que no tenía bastantes elementos de juicio para sentenciar el pleito, porque no tenía más datos que los que arrojaba el trabajo del Sr. Sanz Matamoros, y de ahí el deseo de que se nombre la Comisión deseada.

Calificó de vehemente y apasionado el carácter del Sr. Sanz Matamoros, y por esta razón creía que pudiera haberse alucinado en sus apreciaciones.

El Sr. Sanz Matamoros manifiesta que no son apasionados sus juicios, sino ajustados á la verdad.

No niega la veracidad de cuanto afirma el Sr. Sanz Matamoros, y por lo mismo que así lo cree, estima que es conveniente el nombramiento de la Comisión que confirme lo dicho en la Memoria.

El Sr. Leiva dice que hubiera visto con gusto que la Diputación, en las horas que llevaba de debate, se hubiese ocupado nada más que en estudiar el medio de evitar que los abusos continuasen en esa Casa de Caridad.

Afirma que la obra del Sr. Sanz Matamoros no necesitaba confirmación ninguna, porque era una ofensa que se infería al citado representante de la provincia.

El Sr. Díaz Agero opina que el asunto no es político, y que desea juzgar el asunto con serenidad de juicio, y desea, no obstante no dudar de cuanto ha afirmado el Sr. Sanz Matamoros, el nombramiento de una Comisión, que estudie detenidamente el asunto, y que si procede, se lleve á los Tribunales á los Hermanos de San Juan de Dios.

Hace protestas de creer todo cuanto afirma el autor de la Memoria; pero insiste en que es necesaria y conveniente la formación de dicha Comisión.

Entre el Sr. Caballero y conde de Limpías surge un animado incidente, que corta la presidencia.

Insiste el Sr. Díaz Agero en la formación de la Comisión, para apoyar al Sr. Sanz Matamoros.

El Sr. Sanz Matamoros: «Me apoya y me salva mi trabajo y mi conciencia.»

Tercia en el debate el Sr. Amirola, y dice que la Comisión provincial acordó que el señor Sanz Matamoros hiciese una visita de sorpresa al Manicomio de Ciempozuelos, verificándola con todo celo dicho señor, que enumeró los cargos ya conocidos.

El Sr. Amirola agrega algunos cargos más á los ya enumerados contra los referidos Hermanos, contra otro cofrade, que se escapó del Manicomio.

Estima que lo que procede es estudiar el medio de librar á los alienados pobres, cuyas estancias costea la Diputación Provincial.

El conde de Limpías afirma que no es defensor de los frailes, y que lo que desea únicamente es ampliar la información objeto del debate.

El Sr. Fernández Morales dice que, si no se duda, como no debe dudarse, de lo sostenido por el Sr. Sanz Matamoros, lo que procedía era rescindir el contrato que la Diputación tiene con el Manicomio de Ciempozuelos, llevando á otro Centro á los alienados.

El Sr. Sanz Matamoros afirma que se presenta como reo ante la Diputación, por haber cumplido con un deber, cual era averiguar todo cuanto ocurría en el Manicomio, por encargo de la Comisión que preside.

Dice el Sr. Sanz Matamoros que deseoso de desempeñar su cometido con el mayor acierto, se hizo acompañar del médico especialista Sr. Achucaro, para que le sirviera de asesor en ciertos detalles que pudieran observarse.

Describe detenidamente la visita que hizo al Manicomio, enumerando con todo género de detalles las deficiencias que observó, no pudiendo revisar los libros de la administración por negarse á ello el hermano Gregorio, el cual trató de entretenerle narrándole un cuento tartaro.

Dice que el doctor Achucaro increpó á un fraile al ver que un demente hallábase castigado con grillos, añadiendo el Sr. Sanz Matamoros que el tal fraile intentó pegar á los visitantes.

Asegura que estaba haciendo examen de conciencia, sin apasionamiento de ninguna clase, para que la Diputación sentenciase el asunto con conocimiento de causa.

El relato del Sr. Sanz Matamoros es escuchado con sepulcral silencio.

El orador termina diciendo: La Diputación puede determinar lo que guste; yo dormiré tranquilo, porque he cumplido con mi deber.

Hace algunas observaciones el Sr. Crespo para aclarar conceptos.

El presidente, Sr. Pérez Calvo, dice que se había dado un giro algo extraviado á la discusión, afirmando que, sin negar lo expuesto por el Sr. Sanz Matamoros, necesitaba que su trabajo fuese robustecido por el dictamen de un perito médico.

El presidente enumera los varios trabajos que habla hecho para trasladar los dementes de Ciempozuelos á otros Manicomios, trabajos que resultaron infructuosos.

Manifiestó lo difícil que era el trasladar los dementes á otros Centros, y que lo práctico era nombrar una Comisión que depure más y más lo denunciado por el Sr. Sanz Matamoros, para imponer ó pedir el castigo de los hermanos que han cobrado cantidades indebidas, según se consignaba en la Memoria.

Insiste el Sr. Leiva en que no es necesario el nombramiento de una Comisión investigadora, y si el nombramiento de otra que entienda en la anulación del contrato que la Diputación tiene con el Manicomio; pero que no habla lugar á dudar de lo expuesto por el Sr. Sanz Matamoros.

Se pone á votación la proposición del conde de Limpías pidiendo el nombramiento de una Comisión investigadora.

El Sr. Fernández de la Vega propone un voto de gracias al Sr. Sanz Matamoros por su notable Memoria y que se nombre una Comisión que estudiase detenidamente, no en concepto de duda por lo que respecta al señor Sanz Matamoros, y si para aquilatar si el Manicomio reúne las condiciones necesarias para retener á los dementes cuyas estancias costea la Diputación.

El Sr. Sanz Matamoros se manifiesta conforme con la creación de una Comisión que entienda en el mencionado cometido.

La proposición del conde de Limpías, con la reforma propuesta por el Sr. Fernández de la Vega fué aprobada en votación nominal por 16 votos contra 5.

Se nombra la Comisión, compuesta de los Sres. Barranco, Montoya y Caballero, cuya Comisión ejercerá las responsabilidades á que haya lugar á los hermanos de San Juan de Dios, y además estudie si con las reformas hechas por la referida Hermandad hállase el Manicomio en las condiciones necesarias para alojar á los dementes pobres de la provincia, y en caso negativo, estudie el medio de trasladarlos á otros Centros.

El presidente, Sr. Pérez Calvo, ha presidido la batalladora sesión de modo excelente, cortando varios de los incidentes que durante la discusión surgieron.

La sesión duró ocho horas.

Para la próxima se avisará á domicilio.

Compañía Colonial

El café más selecto.

SUCESOS DEL DÍA

El hombre de la luna.

Nicasio Sastre, de veintidós años, dependiente de comercio, que iba por la calle del Barquillo, cargado con una luna de cristal, fué acariaciado por un automóvil, que pasó rozando la acera, y derribado al suelo.

El accidente no tuvo graves consecuencias. Nicasio, al caer, solamente se produjo contusiones en las rodillas.

Fué asistido en la Casa de Socorro de Buenavista.

La luna quedó hecha añicos.

Un obrero herido.

En la Casa de Socorro de Buenavista ha sido asistido un operario de la Gran Vía, que fué víctima, durante la jornada de hoy, de un accidente desgraciado, resultando con lesiones de pronóstico grave.

El lesionado se llama Pedro Rodríguez, y pasó luego al Hospital Provincial.

Publicaciones de actualidad

Cuatro novelas notables

Ricardo León: EL AMOR DE LOS AMORES (recientemente premiada por la Real Academia Española).—Alberto Insúa: LA MUJER DESCONOCIDA.—R. Pérez de Ayala: A. M. D. G. (La vida en los colegios de jesuitas).—Joaquín Belda: LA FARANDULA (novela de cómicos).—A 3,50 pesetas en todas las librerías de España y América. Pedidos á RENACIMIENTO, Pontejos, 8.

O TEMPORAL O MORES!

Así se titula la preciosa narración que publica hoy LA NOVELA DE AHORA. Es una novela inédita; por su título, latina; por su carácter, netamente española; por su asunto, hispano-ultramarino; por su interés, universal. Su autor, Eduardo de Autrán, es un joven literato cuyas brillantes dotes son feliz augurio de éxitos resonantes que han de clasificarle presto entre los magnates de la novela española. Además, es la obra citada una historia de hechos sucedidos, lo cual añade interés al que intrínsecamente despierta por sus escenas de carácter, ora regocijadamente festivo, ya emocionantes y dramáticas. El estilo del autor, amensísimo, jugoso, fresco, es un encanto más de tan linda novela. La elegante presentación que desde el primer número del presente año tiene LA NOVELA DE AHORA, y su precio de 40 céntimos, son otros tantos motivos para que nadie deje de adquirir este notable número de la popular publicación de la Casa Calleja.

INFORMACIONES TEATRALES

Los de la Comedia á América.

El contrato entre Tirso Escudero y Faustino Da Rosa para llevar la compañía del teatro de la Comedia á Buenos Aires está ya firmado. Irá tal como se halla constituida, saliendo de España en la última decena de abril y presentándose en la segunda de mayo al público del teatro Odeón, de la capital argentina.

Para los espectadores bonaerenses, la excursión no podrá menos de despertar su curiosidad. Irene Alba, que fué allí triple y característica de zarzuela, habrá de sorprenderles ahora con sus grandes progresos como actriz de carácter. Santiago ha aumentado su repertorio considerablemente.

Mercedes Pérez de Vargas, inteligentísima, muy bella y muy elegante, ya en sus comienzos de primera actriz, será para los argentinos una interesante novedad. Anita Martos, con su naturalidad y distinción; Adela Carbone, con su gracia y su espiritualismo, serán otras dos novedades de interés.

A Zorrilla le vieron los argentinos cuando empezaba, en papeles insignificantes; ahora le verán ya en labor considerable y diversa. Y nada digamos de Ernesto Vilches, completamente desconocido en Buenos Aires y á quien dos años le han bastado para figurar por derecho propio entre los mejores actores cómicos que hoy tenemos.

El repertorio de la compañía Escudero, repertorio regocijado esencialmente, casi exclusivamente, promete muchas noches de risa. Habrá en él sainetes dislocados, como *Genio y figura* y *Mi papá*, pero no faltan comedias de fina gracia, como *El centenario* y *Las de Calm*. Añádase que la compañía constituye un conjunto lo bastante flexible para intentos de mayor categoría artística: la admirable comedia de Benavente *La escuela de las Princesas* y la de Meyer Foster *Juventud de Príncipe* pueden atestiguarlo.

Benavente ha ofrecido á Escudero una comedia nueva para que la estrene en América. Arniches y García Alvarez darán también las primicias de *El espanto de Alcañis*, que para entonces tal vez habrá cambiado de título.

De aquí á abril el repertorio irá aumentando con los estrenos. El primero de éstos—*El desconocido*, de Tristán Bernard, versión española de Palomero y Melgarejo—se celebrará el sábado próximo.

¿Qué obra nueva seguirá á *El desconocido*? Probablemente *Los peces de colores*, de los hermanos Alvarez Quintero. Estos ilustres comediógrafos han prometido entregarla con urgencia.

Para más adelante, cuenta ya Tirso Escudero con dos adaptaciones del teatro francés. Una la han escrito Paso y Abati; la otra, Martínez Sierra. La primera llevará por título *La suerte de la fea*. El arreglo hecho por Martínez Sierra se llama *El Príncipe consorte*.

Finalmente, el vaudeville *El millón*, estrenado hace muy poco tiempo en París con éxito enorme, ha sido adquirido por Tirso Escudero, y la traducción está ya encomendada á un escritor de reconocida experiencia teatral: Ricardo Blasco, el habilísimo arreglador de *Morada histórica* y de *El drama de los venenos*.

El programa de la Comedia para lo que resta de temporada ofrécese muy variado y atractivo.

Y estas son todas las noticias que puedo dar á ustedes hoy respecto de la labor inmediata de la compañía Escudero y sobre su próxima expedición á la Argentina.

CARAMANCHEL

PLEITOS Y CAUSAS

Derechos de los hijos naturales.

Ha informado ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, D. Dámaso Vélez, sosteniendo un recurso interpuesto por la madre de un hijo natural de un capitán de la Guardia Civil, muerto en actos del servicio.

Alegaba el letrado recurrente que desde la publicación del Código civil vigente, los hijos naturales tienen derecho, en los mismos términos en que se regula su hereditario, á disfrutar de la pensión que sus padres pudieran legar por razón de sus cargos, y apoyaba su tesis en repetida jurisprudencia de la Sala tercera, que ha sancionado esta misma doctrina con relación á las pensiones del Tesoro, si bien en cuanto á las de Montepío, el Tribunal Supremo no participa de igual criterio; pero es forzoso reconocer—decía el señor Vélez al concluir su elocuente informe—que semejante distinción no es fundamento bastante, dada la unidad del Estado para la dualidad de juicio que las diversas sentencias del Supremo representan.

El fiscal Sr. Vasco se opuso al recurso.

La calle de Uribitarre, de Bilbao.

En la misma Sala tercera, el distinguido letrado Sr. Guimón sostuvo una apelación sobre si ha de declararse ó no particular la calle de Uribitarre, de Bilbao.

El Ayuntamiento la declaró particular y requirió á los propietarios de fincas en ella enclavadas para que la cerraran por sus dos lados, como las Ordenanzas mandan.

Los particulares se alzaron de ese acuerdo, que el gobernador revocó, confirmando más tarde su resolución el Tribunal provincial de Vizcaya.

Contra este fallo se interpuso la apelación, que se ha visto ahora.

El contrato de aparcería.

Un tema interesante, el de si el contrato de aparcería ha de regirse por las reglas del arrendamiento ó por las de la sociedad civil, va á resolver la Sala primera del Supremo.

Ya en 1902 este Tribunal declaró por primera vez que no cabía el desahucio en los contratos de aparcería por regirse por las reglas de los contratos de sociedad civil; pero después ha dictado cuatro sentencias más, tres que se refieren al contrato de minería y otra al de arrendamiento de finca agrícola,

declarando que de modo absoluto no puede afirmarse que en el contrato de aparcería no proceda el desahucio.

Y ahora se presenta un segundo caso como el de 1902. El juzgado y la Audiencia han entendido que procede el desahucio.

El letrado Sr. Raventos ha impugnado la sentencia de la Audiencia en un informe nutrido de doctrina.

La doncella y el lacayo.

La doncella de la propietaria de una finca de la calle de Alcalá se sienta en el banquillo, acompañada de la cocinera, acusadas por el fiscal, Sr. Pérez Martín, de haber simulado un robo en casa de sus amos y de haberse llevado 6.000 pesetas en metálico y varias alhajas.

Después de la prueba, el fiscal solicitó una información suplementaria para que se procese también al lacayo.

Y la Sala lo acordó, retirándose sin informar los defensores, Sres. Albarrán y Sartou.

ALVAR-ARRANZ

LA POLICIA

Disposición importante

La Gaceta publica la real orden siguiente: «1.º Serán colocados desde luego en el Cuerpo de Vigilancia, en las plazas de aspirantes á agentes dotadas con 1.500 pesetas, los aprobados en el concurso para las de escribientes del mismo Cuerpo.

2.º Los funcionarios que fuesen nombrados en virtud de esta disposición, necesitarán, para ascender á agentes de Vigilancia, un examen de aptitud con igual programa é idénticos ejercicios que se exigen á los opositores á las plazas de aspirantes, pudiendo los interesados solicitar dicho examen al llevar un año de servicios al menos, y siempre antes de que les corresponda el ascenso gñueda, la cual se computará desde la de cada uno.

3.º Se autoriza al Tribunal de oposiciones que actualmente se están verificando ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, á dar, si el número de opositores aprobados permitiese, el de aspirantes sin sueldos de destino, en tantos individuos como aspirantes á escribientes hubiesen colocado en virtud de lo establecido en la primera de la presente disposición.»

NOTICIAS GENERAL

Con el propósito de tener la altísima de ofrecerlo á SS. MM., ha hecho el Sr. Hernández, premiado en varias ocasiones, un bello medallón ovalado, en esmalte de peral y en alto relieve, con los rostros de las dos personas reales, de perfil, traje de corte, y sobre ambas regias corona la corona real. El fondo es de peluche coral.

Los profesores del Conservatorio de Música y Declamación, que están de enhorabuena hallan en extremo agradecidos á la justicia que se les ha hecho, dándoles, después de una interrupción de nueve años, las 500 pesetas anuales de residencia que les corresponden.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléf. 225.

MELOCOTON TREVIJANO

Probarlo, es su mejor recomendación.

Como en los actuales Presupuestos ha quedado enhorabuena restablecida la dirección de lo que antes fué, y debe volver en justicia y razón á ser, Escuela Nacional de Música y Declamación, en vez de Conservatorio de Música y Declamación, queda sobreentendido en ello que, á semejanza, á más de lo que ocurre en los Institutos y otros organismos análogos, la dirección la desempeñe uno de los profesores numerarios ó catedráticos de dicho Conservatorio.

Las señoras opositoras á escuelas de niñas de menos de 2.000 pesetas, de este distrito universitario, deberán presentarse el día 13 del actual, á las cinco de la tarde, en la sala de descanso de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, para la adjudicación de plazas.

Los doctores Forns y S. Santa María, asistentes á la Clínica de San Juan de Dios, inyectan el «606» como tratamiento de la avariosis. Consulta: Augusto Figueroa, 41, de 12 á 1.

LA MILITAR. Agencia fúnebre. Claudio Coello, 27, esquina á Jorge Juan.

R. Ambasciata d'Italia.—Reunione annuale della colonia.—Per disposizione del R. Ambasciatore, Presidente della Commissione amministrativa del Fondo per gli Italiani poveri in Madrid essendo stata rinviata all'ultima Domenica del corrente mese l'assemblea annuale della colonia, si avvertono gli Italiani qui residenti che s'intendono senz'altro convocati per le ore 11 a. m. della Domenica 29 Gennaio nei locali della R. Ambasciata, Magor, 90.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Dolores de Quesada y Cardoso, madre de nuestro estimado compañero en la Prensa el redactor de *España Nueva*, D. Enrique Cardoso.

Tanto á éste como á toda su familia enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

Teniendo en cuenta que algunos automóviles eléctricos van sin la correspondiente placa de matrícula se recuerda á sus dueños la obligación de ponerlas como en los de gasolina.

Respecto de estos últimos se prohíbe terminantemente el escape libre de los motores.

Balnearios notables

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario, ninguno como el de Cabreiró de Verín (Orense) reúne estas condiciones, siendo, por lo tanto, entre los españoles uno de los primeros. Depósito Arenal, 1, segundo.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—En la presente semana hará su presentación el distinguido primer actor don Francisco Morano, en el drama de D. Pedro Calderón de la Barca El alcalde de Zalamea. Cómico.—La representación del drama El cura de aldea, verificada el martes en este teatro, ha proporcionado un gran éxito a los artistas que lo desempeñan, especialmente a Enrique Chicote, que en el protagonista se distingue notablemente. En vista del éxito obtenido, el jueves, en sección doble, a las seis en punto de la tarde, se repite el programa de martes y miércoles, representándose, por tanto, El cura de aldea (tres actos) y Para casa de los padres, zarzuela en un acto, en la que toma parte también Loreto Prado.

Príncipe Alfonso.—El próximo sábado, a la una de la madrugada, se celebrará en este teatro un «gran baile de panderetas», que promete revestir brillantez inusitada.

Prestan su valiosa cooperación ilustres pintores y caricaturistas. Cada pandereta irá ilustrada con una exquisita nota de arte, cuyo elogio está hecho consignando que llevan las prestigiosas firmas de Arijá, Fresno, Lhardy, Minguéz, Saint Aubin, Muriel (padre é hijo), Labay, Almoguera, Karikato, Tovar, Ramírez, Pellicer, Cyrano, Pedro Sáenz, Ibáñez, Martínez Navarro y otros no menos reputados artistas.

INFORMACION BURSÁTIL

11 DE ENERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, Fie de mes, Amortizable al 5 por 100) and Price/Value.

Últimos cambios: Después de la hora oficial.—En el correo: á por 100 interior, fin de mes...

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., á por 100 interior, fin de mes) and Price/Value.

Última hora (Bolsín): Nortes...

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Alto Hornos, Industria y Comercio) and Price/Value.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Exterior español, Renta francesa) and Price/Value.

Sociedad Española de Higiene

Esta Sociedad celebró sesión el martes por la tarde, bajo la presidencia del doctor Fernández Caro.

Leída el acta de la anterior por el doctor Fernández Cuest, se dió cuenta de las comunicaciones dirigidas á la Sociedad por la Academia de Higiene de Cataluña y el Ateneo científico, literario y artístico de Mahón, ofreciéndose y pidiendo relaciones de reciprocidad en sus respectivos trabajos científicos.

El doctor Fernández Caro dedicó sentidas y elocuentes frases á la memoria del doctor Larra y Cerezo, proponiendo que se acordase el sentimiento con que la Sociedad Española de Higiene había sabido su fallecimiento.

Así fué acordado por unanimidad. El doctor Monaldó disertó acerca de «La hidrofobia en Madrid». Empezó su discurso dedicando un recuerdo á la memoria del doctor Larra.

Afirmó que es necesario irse haciendo á la idea de que las epidemias no son azotes divinos ni castigos de Dios, sino la consecuencia lógica y natural de la falta de observancia de las reglas y preceptos de la Higiene.

Se ocupó de las comunicaciones recientemente publicadas en la Prensa acerca de la hidrofobia por los Sres. Pulido y director del laboratorio municipal.

Censuró la falta de sentido práctico que es comunicaciónes revelan.

Dijo que en todo lo que se ha hecho respecto caso especial de la hidrofobia en Madrid, se ha hecho ni hace nada fundamentalmente, sino puramente buscando un efecto de opinión y no un cumplimiento de razón científica.

Llamó la atención de las autoridades acor-

ca de que no es sólo el perro el que rabia, sino que el gato, la mula, el caballo, etc., también rabian.

Citó lo que se practica en Constantinopla con los perros para curar y evitar la hidrofobia.

Censuró donosamente la falta de cumplimiento en nuestro país de las reglas de la higiene, siendo esta falta la causa del escaso concepto científico de la higiene de nuestro país en el Extranjero.

Explicó cómo desde hace muchos años viene persiguiéndose y recluso á los perros de manera infructuosa y rutinaria.

Terminó su discurso, que fué muy aplaudido, pidiendo que la Sociedad se dirija al alcalde proponiendo que se persiga á los perros callejeros durante todo el año.

El doctor Pulido se manifestó de acuerdo con lo esencial del discurso del doctor Monaldó.

Explicó el sentido de su artículo, que no era otro que llamar la atención de las autoridades acerca del caso.

Recordó la discusión, acerca de la hidrofobia, habida en la Real Academia de Medicina de Madrid.

Dijo que el número de individuos mordidos anualmente en Madrid pasa de quinientos.

Que esta cifra exige y obliga que las autoridades se ocupen de asunto de tanta importancia para la salud pública.

Elogió la contestación dada por el doctor Chicote á su artículo, y le aludió para que asista á la Sociedad y tome parte en esta discusión.

Dijo que en la materia hay tres campos de acción: la vía pública, la esfera de acción social y las mordeduras de las ratas, explicando cada uno de estos conceptos de manera elocuentísima y convincente.

Y terminó su discurso encareciendo la importancia de la materia y la necesidad de que se ocupe de este asunto la Sociedad Española de Higiene, dirigiéndose á las autoridades con toda la fuerza de su historia.

El doctor García é Izcará corroboró la importancia del problema de la hidrofobia en Madrid.

Recordó lo ocurrido en Inglaterra el año 1870, cuando por un recrudescimiento de la hidrofobia tuvo el Poder central que dirigir la acción sanitaria con un éxito tan favorable que continuó dirigiendo estos asuntos hasta lograr desterrar la rabia. Tienen montado el servicio interior y exteriormente, no permitiendo que entre ningún perro sin certificado de origen y estar después tres meses en observación. Que lo mismo sucede en el reino de Baviera y en el ducado de Baden. Que las medidas adoptadas no fueron nuevas, que no podían serlo. Se hizo y hace simplemente la aplicación de los conocimientos adquiridos. Afirmó que la rabia puede evitarse.

Citó como remedio de gran eficacia el impuesto verdad, elevado sobre los perros, persiguiendo y capturando á los perros vagabundos. Que los perros deben salir á la calle con bozal y cadena.

Dijo que es una preocupación absurda el creer que los perros sólo pueden rabiar en la primavera y en verano.

Que precisa educar al pueblo, á fin de que, en vez de hostilizar la acción gubernativa de la recogida de los perros vagabundos, coadyuve á ella de manera eficaz, en bien de la higiene pública y de la cultura nacional.

El doctor Carazo preguntó si hay alguna vacuna que evite la rabia.

Elogió los trabajos realizados por el Laboratorio Municipal é Instituto de Alfonso XII, defendiendo elocuentemente los trabajos científicos españoles en esta materia, terminando encareciendo la necesidad de divulgar los preceptos de la Higiene.

Y habiendo pasado las horas de reglamento se levantó la sesión.

ATENEO DE MADRID

Conferencias vulgarizadoras sobre la «Historia política española en 1811».

A las conferencias anunciadas que se darán los jueves, á las seis y media de la tarde, hay que agregar las siguientes: sobre «José Bonaparte», por el Sr. Moret; sobre la «Acción de las clases sociales en la guerra de la Independencia», por el Sr. Vázquez Mella; sobre «Los diputados asturianos en las Cortes de Cádiz», por el Sr. Cañella, y sobre «Las Sociedades Económicas de Amigos del País en la revolución contemporánea española», por el Sr. Labra.

Este último inaugurará las conferencias el jueves 19 del corriente, disertando sobre el tema siguiente: «Las primeras sesiones y los primeros acuerdos de las Cortes de Cádiz».

También disertarán sobre otros temas los Sres. D. Melquíades Alvarez, Elorrieta, el general Sr. Marín Arúe y el senador Sr. Sánchez Toca.

Información sobre el tema: «Influencia de la emancipación americana en el Derecho, la Política, la Economía y la vida social del mundo moderno».

Sobre este tema, la Sección de Ciencias históricas ha organizado una serie de trabajos que se verificarán á partir de los primeros días del mes de febrero, en el salón de actos, del modo y manera de la información que en el Ateneo se hizo en el año pasado sobre «La política tradicional de España en África».

En las informaciones de ahora se considerará como punto esencial el de las relaciones futuras de España con la América latina.

Servirá de punto de partida para esta información la Memoria que han escrito los secretarios de la Sección, Sres. Morales y Ruiz de Obregón, y tomarán parte en aquella los Sres. Altamira, Zulueta (J.), Rahola, Quintero Posada, Beltrán Rózpide, Zulueta (I.), Lasástegui, Sela, Zavala, Elorrieta, Vehils, Gay, Barcia y otros profesores de Madrid y de provincias.

Resumirá el presidente de la Sección, señor Labra.

Serán invitados á tomar parte en el debate algunos publicistas y diplomáticos americanos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario:

GOBERNACION.—Real decreto confirmando en el cargo de inspector general de Sanidad interior á D. Eloy Bejarano y Sánchez.

—Otro confirmando en el cargo de inspector general de Sanidad exterior á D. Manuel Martínez Salazar.

—Real orden sobre colocación en el Cuerpo de Vigilancia, en las plazas de aspirantes á agentes, dotadas con 1.500 pesetas, á los aprobados en el concurso para las de escribientes del mismo Cuerpo.

GUERRA.—Real orden concediendo al capitán de Artillería D. Edilberto Esteban y Garacotche la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, pensionada, y mención honorífica al teniente coronel y primeros tenientes de la misma Arma D. Bernardo Febrá y Fluxá, D. Gerardo Martínez de Tejada y Rogero y D. Felipe Nadal y Guasp.

—Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al capitán de Ingenieros D. Pedro Rodríguez Perledo.

HACIENDA.—Real orden aprobando el repartimiento de la contribución territorial para el año actual.

FOMENTO.—Real orden aprobando los programas para el ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Minas.

ULTIMA HORA

Aplazamiento del viaje.

ALMERIA. (Jueves, madrugada.) Acaba de recibirse un telegrama del Presidente del Consejo comunicando que el Rey retrasa su viaje dos días.

El Ayuntamiento, para festejar la visita del Monarca, obsequiará á los pobres con una comida en la Tienda Asilo.

Hoy regresa la Comisión de la Cámara de Comercio que fué á Melilla presidida por el ingeniero de Obras de este puerto D. Francisco Cervantes.

Proceso terminado.

BERLIN. Ha terminado el proceso instruido con motivo de los desórdenes de Moabit.

Uno de los procesados ha sido condenado á tres años y medio de cárcel y otro á año y medio.

Los demás son condenados á penas que varían de uno á nueve meses de cárcel; á tres les ha impuesto el Tribunal pequeñas multas y otros tres han sido absueltos.

Gran incendio.

NUEVA YORK. En la ciudad de Cincinnati un formidable incendio ha destruido el edificio de la Cámara de Comercio.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de dólares.

Agresión de los moros.

PARIS. El periódico Le Temps publica un cablegrama de Tánger, comunicando que el súbdito inglés doctor Wilkinson fué atacado por un grupo de indígenas, en la carretera de Tetuán, resultando gravemente herido.

Las huelgas de Portugal

No todos huelgan.

LISBOA. La huelga de los dependientes no es general. En la parte baja de la población han permanecido abiertos muchos establecimientos.

En este momento una Comisión, formada por cinco empleados, conferencia con el ministro del Interior.

El Sr. Almeida, ovacionado.

LISBOA. Acaba de asistir el ministro del Interior, Sr. Almeida, á una reunión magna celebrada por los dependientes de comercio, en la cual manifestó que tenía el propósito de cumplir con su promesa de reglamentar las horas del trabajo; pero que no pudo hacerlo todavía por habérselo impedido dificultades que no tuvo tiempo de vencer.

«No es el ministro—añadió—el que os habla ahora, sino el particular, el amigo, y como amigo y particular os aseguro que desde el día en que me encargué de la cartera que desempeño hasta este preciso momento, he procurado siempre, y en todas las circunstancias, hacer política honrada, digna á la vez del Gobierno á que pertenezco y del pueblo á que gobernamos, sin perseguir á nadie en su persona ni sus ideas.»

Entusiásticos aplausos y aclamaciones acogieron el discurso del Sr. Almeida, á quien rogaron por unanimidad todos los concurrentes no dimitiera el cargo.

Aplazamiento del conflicto.

LISBOA. La Asociación de tenderos y almacenistas se ha puesto de acuerdo con la Asociación de dependientes del comercio para abrir inmediatamente los establecimientos, fijándose provisionalmente la hora del cierre á las veintidós de la noche.

Concesión de las Compañías.

LISBOA. El Consejo de Administración de los ferrocarriles del Norte y Este ha notificado á los huelguistas que está dispuesto á acceder á las peticiones de los empleados en el caso en que los gastos que ocasionen no excedan de 1.030.000 francos.

Estimando que dichos gastos exceden la cantidad de 2.000.000, propone el Consejo que se reuna una Comisión mixta para que compruebe los cálculos que hacen las Compañías.

Aunque los huelguistas han aceptado en principio esta proposición, continúa la huelga.

Trenes y ferroviarios.

LISBOA. En los ferrocarriles de Minho y Duro el servicio ferroviario se verifica con normalidad.

Los huelguistas han permitido la circulación de los trenes que transportan víveres á esta capital.

El sudexpreso, procedente del extranjero, se detuvo en Pampilhoza.

La dimisión del Sr. Almeida.

LISBOA. El Consejo de Ministros ha examinado la dimisión del Sr. Almeida, acordando que no sea admitida.

En caso de que el ministro del Interior insistiera en su resolución, dimitiría todo el Gobierno.

Los Sres. Machado, Santos y otros jefes significados de la Sociedad de «Los Carborarios» visitaron al Sr. Almeida y comunicaron al Gobierno su deseo de que el ministro continué en su cargo.

Todos los ministros han rogado al Sr. Almeida que retire su dimisión. Este aplaza su respuesta hasta mañana.

Los dependientes de comercio.

LISBOA. Los empleados de comercio han acordado terminar la huelga tan pronto como retire su dimisión el Sr. Almeida.

Otra huelga.

A última hora se dice que los obreros metalúrgicos han acordado también declararse en huelga.

Las tropas están acuarteladas.

Espectáculos del día 12

- REAL.—8,80. (44 de abono, 26 del turno 2.º).—M.ª G.ª.
ESPAÑOL.—9.—Alma remota.—Un hospital.
COMEDIA.—4,30.—(6.ª Matinée).—Genio y figura.
PRINCESA.—9. (Popular á mitad de precios.) En Flandes se ha puesto el sol.
LARA.—6,80.—La rima eterna (doble).
A. O.—Los holgazanes.—La mar salada.
APOLO.—6.—La mazorca roja y El coche del diablo (doble).
10.—El palacio de los duendes y El trust de los tenorios (doble).
COMICO.—6.—El cura de aldea (3 actos) y Para casa de los padres (doble).—¡Eche usted señoras!—El huracán (2 actos, doble).
ESLAVA.—6.—El conde de Luxemburgo (doble).—La partida de la porra.—La corte de Faraón.—La gaita blanca.
GRAN TEATRO.—Inauguración de la temporada. Gran baile de máscara, de 11 de la noche á la madrugada.
NOVEDADES.—6.—Si las mujeres mandasen! Nínón.—El fin del mundo!—¡Si las mujeres mandasen! y Huelga de criadas (doble).
MARTIN.—6,15.—Rosa temprana.—Benítez, cobrador.—El amigo Nio ás (estreno, doble).
IMPERIAL.—5.—Cinemas exactos.—El sombrero de copa (especial).—La muela del juicio.—Raflas (especial).
4,15 y 8,15. Películas.
NACIONAL.—5.—Para ese viaje...—El director general (especial).—C. eod y multiplicación (especial).
LATINA.—5.—Raul y Elena.—Academia modernista.—Huelga de señoras.—La pipa maravillosa y el pago de socana.—Huelga de señoras.—La bohème.—Mahoma.
ROME.—Desde las 3,15.—Artísticas películas.—Varietés.
NOVIADO.—5.—Los verdugos del pueblo.—Los gachos del arpa y El ratón.—La nieta de su abuelo.
9.—Los descamisados.—Los gachos del arpa y El ratón.—Y el otro donde tú sabes.
MADRIENO.—5.—Cine y varietés.
Grandes atracciones.
TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde grandes atracciones.
RECREO SALAMANCA.—De 10 á 1, y de 8 á 8. Patines, cine, bar, patisserie.
Martes moda, miércoles y sábados carreras de cintas.
SALON MADRID.—5,30.—Cine y varietés.
A las 4,30. (Matinée con regalos.)
BENAVENTE.—6 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno.
4.—(Matinée infantil con rifa de juguetes.)
KURSAAL.—4 á 11,30.—Varietés y obras cómicas.

AVISOS UTILES

¿Por qué para comprar abanicos, paraguas, sombrillas y bastones es la Casa M. de DIEGO la preferida? Por ser la que presenta más novedades y á precios más reducidos.

13. PUERTA DEL SOL, 13

Los que ejecutan trabajos intelectuales y físicos sostenidos deben tomar el Vino Pinedo, tónico nutritivo sin rival.

CRONICA MEDICA

LA SALVACION DE LOS ARTRITICOS

El artrismo es una enfermedad general cuya causa íntima es la presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico. La nutrición en el artrítico se encuentra paralizada y retardada por este trastorno permanente. Es un verdadero temperamento morbozo, que lleva consigo trastornos profundos en la vitalidad general y en la actividad de las funciones. De aquí que el artrítico resista tan mal á las fiebres y á las enfermedades reinantes: es más vulnerable á todas las causas epidémicas producidas por las estaciones ó los climas. El gran remedio de los artríticos es la PIPE-RACINA MIDY, que á la dosis de dos á cuatro cucharadas de las de café por día elimina los productos uráticos, endereza en poco tiempo la viciación orgánica, suprime todo dolor y transforma en sujeto robusto y bien equilibrado al individuo más enfermizo y más deteriorado.—Doctor Marcel Lobel.

En venta en las farmacias y droguerías del país. Exijase la marca MIDY.

Muebles ingleses

Entre los nuevos modelos que el inteligente constructor C. Sánchez expone en la Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo, se encuentran lujosas habitaciones MARQUETRY EMBELLISHMENT, última palabra de la moda en los muebles de carácter inglés.

DE OCASIÓN

Se vende preciosa jardinera con tronco de jacas, guarniciones dobles, en precio reducido. Razón: ESPOZ Y MINA, 17, 1.ª derecha.

El arte de adelgazar

En Le Journal, de Paris, hemos leído e interesante artículo siguiente, que traducimos y publicamos en seguida, obra del reputado cronista científico Emilio Gautier:

«La obesidad, considerada en todo tiempo como una nonada, pero que las especiales condiciones de la civilización parecen antes favorecer que reducir, es una pequeña desgracia, que no puede desdefarse impunemente.

Por poco, en efecto, que exceda las proporciones de una graciosa acolchadura, la plenitud de grasa no es solamente una deformidad que destruye la armonía de las líneas, es una verdadera enfermedad, cuya acción paralizadora se propaga hasta la energía intelectual y, desde luego, á la muscular, y condena á sus víctimas á una especie de inferioridad social.

Indicio y consecuencia de un vicio de la nutrición, es raro no verla acompañada de alteraciones de toda clase, desde la dificultad de respirar, jaqueca y estreñimiento, hasta la degeneración grasienta del corazón, etc. Tanto es así, que si no se muere precisamente de polisarcia, puede ocurrir el fallecimiento por sus complicaciones consecutivas.

¿Se puede curar la obesidad? Sin duda. Pero ¿y cómo? That is the question. Los tratamientos físicos (masaje, deportes, exudación, etc., etc.), á los que podría añadir la Electroterapia y el régimen, serian, sin duda, perfectos, si no tuvieran el triple inconveniente de aparejar una enorme pérdida de tiempo, de forzar al paciente á operaciones fastidiosas y de exigir, finalmente, todo un cambio de vida.

Si guense luego los tratamientos externos, cuyo secreto consiste en la absorción cutánea de medicamentos susceptibles de disolver las grasas que se hallan en la epidermis y el tejido muscular. Pero después de experimentados he debido reconocer que los mejores tenian tantos defectos como ventajas. Son raros los medicamentos de esta clase que no irriten ó corroan la piel, sin contar el inconveniente común de operar exclusivamente sobre el punto determinado de la zona de aplicación. Pero la obesidad proviene de un vicio de la nutrición; es, necesariamente, una enfermedad que interesa todo el organismo, y de aquí la necesidad de dirigirse á la nutrición misma. A esta argumentación racional hay que oponerle una objeción bastante grave.

¿Cómo olvidar, en efecto, que entre las diferentes drogas disolventes que se disputan el favor del público hay unas verdaderamente inofensivas, que no han servido jamás para nada, salvo enriquecer charlatanes, mientras que las otras, cuya eficacia es innegable, son de un empleo lo bastante peligroso, por haber provocado muchas veces la reprobación de las emenencias médicas?

Tanto es así, que algunos habían creído que el problema era insoluble y que no podía haber medicamento, para adelgazar, serio, inofensivo y eficaz. Era un error; la prueba se me ha dado por centenares de manifestos en mi poder.

Todo aquel que quiera disminuir su vientre, adelgazar su talle y reconquistar la antigua esbeltez, sin temor á su salud ni perjudicar la piel, tiene un medio simple, económico y seguro: tomar cotidianamente dos cachets de esta maravillosa Iodhyrine, á base de proteína yodada, que le hará perder en un mes cuatro ó cinco kilogramos sin peligro, sin dejarle arrugas en la piel, sin dolor y sin cansancio.

El yodo es, sin duda y no sin razón, un agitador de todos los humores y un causante de una porción de accidentes (conocidos bajo el nombre de yodismo). La Iodhyrine es una excepción de la regla, puesto que, en este sentido, su creador, el doctor Deschamp (de la Facultad de Medicina de Paris) ha alcanzado, asociando íntimamente el yodo y la albúmina, á componer un producto de síntesis, completamente asimilable y desprovisto de todo inconveniente.

El efecto bienhechor no tarda mucho en dejarse sentir: la respiración es más fácil y regular, los músculos hallan su elasticidad y su vigor, mientras que las arrugas se borran, se refuerzan los pechos desbordantes de grasa, y esas masas, que desfiguraban la silueta y el perfil, desaparecen á ojos vistas.

En algunos días, la obra de rejuvenecimiento se cumple sin dejar trazas.

En cuanto á la inocuidad, me bastará decir, para garantizarla, que la Iodhyrine se vende corrientemente en Rusia, para cuyo efecto se ha debido obtener del riguroso Consejo Superior de Medicina y de Higiene del Imperio el correspondiente permiso, y es conocida de todos su severidad, que no se doblaje jamás sino ante la bondad de un medicamento y después de sometido éste á una porción infinita de experiencias, análisis, pruebas y contrapruebas.

Por otra parte, la Iodhyrine ha recibido la misma consagración de la Dirección General Sanitaria del Brasil y del Departamento Nacional de Higiene Pública de la República Argentina.

Si entre nuestros lectores ó lectoras hay alguno (como lo creo) que desee adelgazar económicamente y sin peligro, ya saben ahora lo que deben de hacer.

EMILE GAUTIER, Cronista científico de Le Journal, de Paris. N. B. Se puede tener la IODHYRINE del doctor Deschamp, preparada por el laboratorio Dubuis-Lalant, 7, rue Sadin, Paris, en todas las farmacias de España, al precio de 12 pesetas la caja de 60 oblates y de 7,5 pesetas la caja de 30 oblates. Depósitos especiales: en Madrid, farmacia Gayoso, Arenal, 2.—En Andalucía, Droguería Europeas, Martínez, 21, Málaga.

LETIN RELIGIOSO

tos del día 12.—San- radio, Sátiro, Roge- do, Castulo, En- o y Taciana, mártires, Santos Juan Probo, Be- nito Bisop y Victoriano, confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús, y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, pases y procesión de reserva. En las Monjas Servitas (Galle de San Leonardo), por la tarde, a las cuatro, continúa el quinario al Corazón de Jesús, siendo orador D. Mariano Benedito.

En la Escuela Pía de San Antón, ídem, a las cinco, continúa la novena al Titular, predicando el P. Guernando García.

En la Capilla de las Reales Caballerizas, por la tarde, a las cinco y media, D. Ramón Muñoz.

La misa y oficio son de la intronacava.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, Salvador, San Ildefonso, San Andrés, Comendadoras y Escuelas Pías de San Fernando.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

MANTAS DE LANA

DESDE 5 PESETAS GRAN DEPÓSITO

LA LINERA

Príncipe, 12. A. ANDRES.

MUSAS FRANELA

DESDE 5 PESETAS

BATAS PIRINEOS

DESDE 40 PESETAS

LA LINERA

Príncipe, 12. A. ANDRES

GENEROS DE PUNTO

PRECIOS DE ALMACEN

LA LINERA

Príncipe, 12. A. ANDRES

ALMONEDA URGENTE

Salón Imperio, piano, espejos, cortinas, dormit. desp. y comedor estilo inglés. Jacometrezo, 34. 1.º izquierda.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 ptes. Pídanse en farms.

El Hórreo

La mejor sidra champagne Probarla para persuadirse.

BURLETES

Invisibles y de pelote, desde 10 céntimos. Bastones y galerías de portiers, en metal y madera, baratísimos. Alzargos de metal. Varillas de vidrios y escalera. Transparencias, hules, plumeros, Baterías de cocina en porcelana y aluminio. Braseros, artículos chinos, Ferretería, Corredera Baja, 10 (frente teatro Lara).

BASCA

roal; comp. económicas. FUENCARRAL, 43.

AVISO

¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna. A. Anc. Casa, Zaragoza, 4.

Verde, ninguna. Farm.º 8.

ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Magdalena (vulgo Recogidas, calle de Hortaleza), serán aplicadas por el alma del

EXCMO. SEÑOR

DON LUIS FOXA Y GARMA

Que falleció el 13 de enero de 1875

Su hija política doña Jacoba Oñate, viuda del general Foxá; nietos, nieto político y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios.

URGENTE

Salón almodón con 5 lunetas alfombras, 3 camas, armarios y cuadros en venta. Carrero de San Jerónimo, 23, 2.º piso.

CALLISTA

opera sin dolor S. Bernardo, 14.

LA EXCMA. SEÑORA Doña Maria Nieto de López Puigecerver y su esposo EL EXCMO. SEÑOR D. Joaquín López Puigecerver Fallecieron, respectivamente, el día 13 de enero de 1903 y el día 28 de junio de 1906 R. I. P. Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios Nuestro Señor y tenerles presentes en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, y el 13 en la iglesia de la Magdalena, de esta corte, serán aplicadas en sufragio de dichos señores. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Toledo, Granada, Valladolid y Santiago de Compostela; Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Sión y Astorga, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cada acto piadoso que apliquen por el alma de los finados.

CURACION del DIABETES EL VINO URANIADO PESQUI hace disminuir de un gramo por día el Azúcar diabético. Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc. — En venta en todas las farmacias. Debilidad sexual (Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir a su autor, Mooreal, Fuencarral, 43, y consultar dudas — CINCO PESETAS CAJA. Correo, 550. GÉNEROS DE PUNTO grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chalets, pelerinas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc. ALMACEN DE PUNTEOS. 1 BIS (Esquina a la de Esparteros).

ALMIDON MARCA EL LEON PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle de Marqués de Valdeiglesias, 4.º

XXIX ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA Doña Teresa Rebagliato y Sorzano FALLECIÓ EL 12 DE ENERO DE 1882 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 12 del actual, en la parroquia de Santa Cruz, en las Escuelas Pías de San Antón y en la iglesia de Santomera, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha ilustrísima señora. Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias, en la forma acostumbrada, por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Cartagena y Orihuela.

SE ALQUILA magnífico local para vaquería; excelentes condiciones higiénicas para 24 plazas.—Hermosilla, 57.

ESPOZ y MINA, 2 Caloríferos para petróleo, calentapiés, coceros, parrillas para chimenea.—Utensilios de cocina.—Servicio de mesa y objetos fantasía para regalos. MANUEL CANOSA

AUTOMOVIL de ocasión. Casi nuevo, dos carrocerías, 50 caballos, se vende barato. Hortaleza, 67, portería.

VENTA Caballero joven de buena familia, posición regular, abogado, entendimiento contabilidad y francés, desea cargo de administrador ó secretario. Buenos informes.—Aviador Sr. F. Velázquez, 22, b.º iz.

CASA AMUEBLADA alquilas; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 37

La leche más fina: la que venden de La Mimosa P. Galdos, 2.

opera sin dolor S. Bernardo, 14.

La Previsión Andaluza (SECCION COMERCIAL) Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones Domicilio social: Albarada, 19, Sevilla (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España. — Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen. — Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados — Venta de maquinarias agrícolas a plazos. — Venta de abonos minerales. CAJA POPULAR DE AHORROS Intereses que se abonan: Del 4 al 8 por 100 anual según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente. Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6. BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CÁDIZ: Barrié, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—NADA: Mirasol, 28.—CÁDIZ: Barrié, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. La tos se calma a la primera pastilla. — Venta en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1.50 la caja. — Por mayor: Pérez, Martín y Compañía, —ALCALÁ, 9, MADRID.

EL SEÑOR DON FRANCISCO GOMEZ RODULFO YAGÜE HA FALLECIDO EL DIA 11 DE ENERO DE 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada esposa doña Ana López Yagüe; sus hijos don Francisco, D. Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hijos políticos doña Dolores Rodríguez Arias, doña Susana Brugués y doña Carmen la Calle, viuda de G. Rodolfo, D. Eduardo Cid y D. Juan Sánchez Ocaña; hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de las Hileras, núm. 4, a la Estación de las Delicias, el día 12, a las cuatro de la tarde, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la Estación.

EL FRÍO LA NIEBLA LA HUMEDAD no pueden nada contra los BRONQUIOS y los PULMONES protegidos por las emanaciones de las PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS Tanto para EVITAR como para CURAR Constipados, Afecciones de la Garganta, Laringitis, Bronquitis agudas ó crónicas, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc. PEDID, EXIGID SERIAMENTE en todas las farmacias LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA que se venden ÚNICAMENTE en CAJAS de Ptas 1.50 y llevan el nombre VALDA AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y C.º Barcelona.

JOYERIA J. SUGRAÑES RELOJERIA 2, Sevilla, 2 para la construcción y reforma de toda clase de joyas.—Casa de absoluta confianza. Fundada en 1880. Calle de SEVILLA, 2, tienda y entresuelo.

AGENCIA CORTÉS Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1330. Madrid. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

PIANOS Pleyel, Gaveau, Bord CHASSAIGNE FRERES, ETC. Venta a plazos desde 25 ptas. AL MES CASA HAZEN San Bernardo 1, ent. Lujoso piso amueblado con baño, é personal posición. Pavia, 2, 1.º

AVISO Ganaderos, si queréis mejorar vuestras ganaderías y criar mulas especiales, adquirid un burro garaño de los cuatro hermosos ejemplares negros que se venden en la calle de Don Ramón de la Cruz, 24, frente al Sifón Val.e. Familiar de 2 capotas, faetón y gui en buen uso, se venden. Helma, 29 y 31, de 9 a 1. Farmacéutico joven ofrece título. L. C. C.º n.º 31315. Se desea adquirir un bar, tu- Spi, chocol.º local aipro- pado en sitio céntrico para instalarlo. Escribid a D. Emilio Marino Factor, 4, pl. d.º

PAGO ALTOS EFECTOS por toda clase de alhajas de oro y plata, papalotas, Monte, Vendo barato Guinea, Caballero de Gracia, 11 y 12.

Agence internationale católica de colocación exclusiva para señoras; personal inmejorable referencias. Pasaje de la Alhambra, 3. En el mejor sitio de la Puerta del Sol, se cede un piso principal de esquina. Razón: Jacometrezo, 5º, 1.º

Remedios CENARRO Anticatarra infalible contra el resfriado, tos pertinaz, fiebre, etc., etc. Las pastillas de Uranitrina curan la diabetes con rapidez. El Veficador no tiene igual contra la dispepsia, flatulencia y viginia notablemente. La Cerebrina para la Meningitis salva a los niños hasta en el período agónico. Es el único remedio con que puede confiarse de triunfar en tan mortífera enfermedad. Abada 4 y principales boticas. Últimos días del mes pasado de la Puerta del Sol a la Plaza Santa Ana y a San Pascual, se extravió un dije de plata y diamantes rosas del grandor de una pata, se agradecerá al que lo presentó al conserje del Hotel Santa Cruz. También en el mismo Hotel pueden entregarse, si se lo han encontrado, un lente moderno de plata sobredorada.

IMPORTANTE casa extranjera desea agente-corredor para la venta en Madrid de maquinaria industrial; sueldo y comisión. Dirigirse con referencias a Lista de Correos, cédula 27.910.

POLICIA PARTICULAR Investigaciones personales, absoluta reserva, preparación de pruebas para juicios. Guillermo Rolland, 1 duplicado. Calle de gran porvenir en Calle de primer orden, se traspasa. R. F. Balart, 3, 2.º iz.

REUMATICOS? El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol cura en el acto los dolores más agudos. Ptas. Victoria, 3, Madrid

Para casa seria y de primer orden, se desea un viajante práctico en material eléctrico que conozca a fondo el articulo y la clientela. Inútil presentarse sin reunir condiciones y tener buenas referencias. Dirigir las solicitudes, expresando las casas y tiempo que haya viajado a B. S. Sociedad de Anuncios, Montera, 13.

EL EXCMO. SEÑOR D. Celestino Colorado y Lambert GENERAL DE INFANTERIA RETIRADO, CONDECORADO CON LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO Y VARIAS CRUCES Y MEDALLAS POR LAS CAMPANAS DEL NORTE, CUBA Y FILIPINAS. Falleció el 7 de enero de 1911 EN PAU (FRANCIA) Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Rosa García Robés; hijos doña Rosa, doña María, don Celestino, D. Luis, D. Alberto y doña Margarita; hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El Perfume ILUSION en el FARO Dralle Esencia de flores sin alcohol un solo átomo es suficiente MUGUET—VIOLETA—ROSA—LILA—VESTARIA Perfume natural y maravilloso como el de las flores frescas. El original y modelo de todos los perfumes sin alcohol. BRUSELAS, 1910 GRAND PREMIO Proveedor General: Pablo Dummanzen, PLAZA DE TETUAN, 4, BARCELONA.

TERCER ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA D.ª RITA LUQUE Y PALMA DE ALVAREZ DE ESTRADA Falleció el 12 de enero de 1908. R. I. P. Todas las misas que se celebren en las iglesias de las Descalzas Reales, Santa Bárbara y la Concepción, los días 12, 13 y 14, respectivamente, serán aplicadas en sufragio de su alma. Su viudo, hijo, madre, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS TIROLESES. — Romanos, 7 y 9 NEGOCIO rápido, administración, 1.000 ptas., rentan 50 al mes. Inf. gratis Sr. Lita, de 11 a 12 y de 4 a 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.—Esta Casa es la más antigua de Madrid. No tiene Sucursales LIQUIDACION rápida de todos los sombreros existentes en el «PALACIO DE LA MODA», CABALLERO DE GRACIA, 10 y 12. Todos modelos de esta importante Casa, se realizan a CINCO PESETAS, por traslado a este local de la CAMISERIA de EMILIO FLUITERS.

Seguros de Quintas. "LA PREVISION ANDALUZA" Domiciliada en Sevilla, Albarada, 19 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Autorizada por R. O. de 1.º septiembre de 1909 Sorteo de 1911 PRIMA: 800 PTAS. OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte ó inutilización y por robo, hurto y extravío. Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 8 (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros)